

## **Trabajo Fin de Máster**

# **ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO DE LA IGUALDAD EN EL MANUAL DE LENGUA FRANCESA *ADOMANIA***

**MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN  
PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS**

**Patricia Ruiz Feliciano**

**Tutor: Dr. José Manuel Oliver Frade**

**CURSO 2020-2021**

## **Resumen**

El aprendizaje de una lengua extranjera constituye una excelente oportunidad para educar al alumnado en materia de igualdad. Los valores y normas sociales adquiridas en la etapa de escolarización son de vital importancia para la posterior consolidación y madurez del individuo, toda vez que la adolescencia es una etapa biológica y social privilegiada para contribuir a fijar la personalidad. Así, a lo largo de este crucial periodo se da la oportunidad de inculcar dinámicas, establecer actitudes y patrones de comportamiento basados en el respeto y la tolerancia. De ahí que los centros educativos cumplan un papel fundamental en este proceso socializador.

A través del estudio de una muestra de manuales de francés pretendemos evaluar hasta qué punto se puede promover una educación basada en la igualdad, entendiendo esta como el “principio que reconoce la equiparación de todos los ciudadanos en derechos y obligaciones” (Real Academia Española, 2014: s.v.). Así pues, en este trabajo nos centraremos en el estudio de la igualdad de género y de raza con el fin de determinar si dichos manuales normalizan o intentan cambiar estereotipos sociales ajenos a una sociedad inclusiva y que no distinga por géneros o culturas. Para ello se registrarán y analizarán las funciones y los sentimientos asignados a las personas, así como las ilustraciones en el contexto en que se disponen.

Nuestra investigación nos lleva a afirmar que el uso de libros de texto en los centros educativos se revela de gran ayuda para superar los clichés que, sobre el tema de la igualdad, siguen aún vigentes en nuestra sociedad. Asimismo, una vez realizado el estudio, se concluye que el tratamiento de estos aspectos en el manual, si bien es correcto, puede mejorarse.

**Palabras clave:** manual, igualdad, género, diversidad cultural.

## **Résumé**

L'apprentissage d'une langue étrangère est une excellente occasion de sensibiliser les élèves à l'égalité. Les valeurs et les normes sociales acquises au cours de la scolarité sont d'une importance vitale pour

la consolidation et la maturité ultérieures de l'individu, car l'adolescence est une étape biologique et sociale privilégiée pour contribuer à la fixation de la personnalité. Ainsi, tout au long de cette période cruciale, il est possible d'inculquer une dynamique, d'établir des attitudes et des comportements basés sur le respect et la tolérance. Les écoles jouent donc un rôle fondamental dans ce processus de socialisation.

A partir de l'étude d'un certain nombre de manuels scolaires de langue française, nous avons l'intention d'évaluer dans quelle mesure il est possible de promouvoir une éducation fondée sur l'égalité, l'égalité étant entendue comme : « Principe qui reconnaît l'égalité de tous les citoyens en matière de droits et de devoirs » (Real Academia Española, 2014 : sv ; notre traduction). Dans ce document, nous nous concentrerons sur l'étude de l'égalité des sexes et des races. Afin de déterminer si ces manuels normalisent ou tentent de modifier des stéréotypes sociaux étrangers à une société inclusive qui ne fait pas de distinction de genre ou de culture. À cette fin, les rôles et les sentiments attribués aux personnes, ainsi que les illustrations du contexte dans lequel ils sont disposés, sont enregistrés et analysés.

L'utilisation de manuels scolaires dans les écoles devrait aider à surmonter les clichés qui existent encore dans notre société. Une fois l'étude réalisée, il est conclu que le traitement de ces aspects dans le manuel, même s'il est correct, pourrait être amélioré.

**Mots-clés:** manuel scolaire, égalité, genre, diversité culturelle.

## Índice

1. Introducción .....	5
2. Objetivos.....	9
3. Justificación .....	11
4. Marco teórico.....	15
5. Metodología.....	19
6. Resultados.....	24
6.1. <i>Adomania</i> para 1º de la ESO .....	24
6.1.1 Análisis de las ilustraciones.....	24
6.1.2 Análisis de los textos .....	29
6.1.3 Análisis por la temática de cada unidad .....	30
6.2. <i>Adomania</i> para 2º de la ESO .....	33
6.2.1 Análisis de las ilustraciones.....	34
6.2.2 Análisis de los textos .....	39
6.2.3 Análisis por la temática de cada unidad .....	40
6.3. <i>Adomania</i> para 3º de la ESO .....	42
6.3.1 Análisis de las ilustraciones.....	43
6.3.2 Análisis de los textos .....	49
6.3.3 Análisis por la temática de cada unidad .....	50
7. Conclusiones .....	53
8. Referencias bibliográficas .....	59

## 1. Introducción

Según Silvia Luz de Luca (2003: 4), las escuelas contribuyen a reproducir el orden social y, a su vez, deben contribuir a mejorar ese orden. Por ello, la escuela se ocupa no solo de preservar el pasado, sino también de construir el futuro. Es en la escuela donde aprendemos sobre la relación entre la realidad y el conocimiento, así como a relacionarnos con el resto de la sociedad. El aprendizaje en las escuelas proviene de la convivencia con los compañeros de clase y los docentes, de los libros y demás fórmulas de transmisión del conocimiento, del ejemplo que se recibe de los adultos, de la organización y responsabilidad necesarias para llevar a cabo las tareas escolares. En la escuela comienzan a desarrollarse las primeras esperanzas y expectativas, se van creando las ideas sobre uno mismo, así como el lugar susceptible de ser alcanzado en la estructura social, en la vida y en el mundo.

Por todo ello, se considera la escuela como una institución generadora de modelos de conducta. Estas conductas representan el conjunto de dinámicas, actitudes y comportamientos fijados desde edades tempranas, que influyen en la consolidación y madurez del individuo

Teniendo en cuenta las cuestiones que plantea Tyler, recogidas por Giroux (1990: 71), “¿Deberían las escuelas formar a los jóvenes para que se adapten a la actual sociedad tal como ella es de hecho? O, por el contrario, ¿tiene la escuela la misión revolucionaria de formar a los jóvenes que tratarán de mejorar esa misma sociedad?”, es preciso reflexionar sobre el papel transformador de la escuela. Si aún queda trabajo por hacer para lograr una sociedad igualitaria y no discriminante, le corresponderá a la escuela implementar las herramientas más actualizadas y en línea con dichos objetivos.

Cuando hablamos de igualdad, se pretende ahondar en la equidad entre géneros y entre culturas, ya que a día de hoy son las formas de desigualdad que se siguen encontrando con mayor frecuencia en los medios de comunicación de masas. Estos suponen un elemento clave a la hora de alcanzar la igualdad real, siendo en muchos casos los culpables de extender ideas discriminatorias. Según Vázquez Aguado (1999: 60), los medios, al terciar entre los hechos y la manera de contarlos, pueden –

voluntaria o involuntariamente— transformar dicha realidad:

En este aspecto reside la centralidad del papel de los medios de comunicación puesto que las mediaciones se interponen entre la realidad misma y quien la observa hasta lograr su sustitución, de tal forma que la realidad ya no es lo que ocurre sino lo que se pone de manifiesto, y nuestro comportamiento se ve afectado por lo que creemos que es real, en este caso, clichés y estereotipos.

En consecuencia, nuestro propósito con este estudio consiste en examinar hasta qué punto el libro de texto, entendido como un medio influyente de comunicación, respalda un aprendizaje basado en la igualdad.

Es preciso hacer hincapié en los estereotipos que contribuyen a la persistencia, todavía hoy, de la desigualdad en nuestra sociedad. Como afirman Alemany-Arrebola, Robles-Vílchez y de la Flor-Alemany (2019) y recogen Madolell Orellana, Gallardo Vigil y Alemany Arrebola (2020: 286) el problema que presentan los estereotipos es que:

[...] se perciben como representaciones válidas de la realidad, se difunden y se reproducen de manera automática [...] la influencia del contexto sociocultural hace que se consoliden y refuercen. Además, se naturalizan y se incorporan en nuestras creencias, actitudes y valores, siendo difíciles de modificar.

Según Velandia-Morales y Rincón (2014: 519), los estereotipos de género no son una simple categorización o división social, dado que en múltiples ocasiones definen la ocupación de hombres y mujeres.

Históricamente, siempre se ha establecido una relación jerárquica en la que el género masculino domina sobre el femenino, siendo la familia, la escuela, los medios de comunicación y el entorno social los que influyen en la forma de pensar, sentir y actuar de los individuos, configurando estructuras como la masculinidad y la feminidad, que a su vez interactúan con otras, como la clase social y la raza (Sánchez Maldonado y Muñoz Yáñez, 2016: 74). Así, a través de la práctica diaria, se favorece la reproducción de la estructura hegemónica de la masculinidad.

Aunque ha habido grandes avances sociales y legislativos en relación con la igualdad de género, aún persisten actitudes sexistas y estereotipos en nuestra sociedad, así como se aprecia una resistencia para la eliminación de los mismos. De ahí que, surja un renovado interés por el estudio de las actitudes hacia la igualdad de género, como recogen Madolell-Orellana, Gallardo-Vigil y Alemany-Arrebola (2020: 1).

La discriminación sigue presente en la sociedad a día de hoy, y la escuela, siendo un elemento clave para la sociedad, debería adoptar un papel destacado en la búsqueda de una igualdad integral.

Ello nos lleva a pensar que el libro de texto es una herramienta de gran relevancia en las aulas y a compartir lo que Ramón García Perales (2012: 12) señala al respecto:

Estos materiales, cuentan con una aplastante fuerza persuasiva y son considerados como una de las vías más fuertes de transmisión del sexismo en las aulas. Esto se debe a que presentan a veces una realidad parcial e incompleta (se distorsiona la realidad con imágenes y funciones sociales estereotipadas que no reflejan la diversidad de roles existentes) que permanecerá mientras se limiten a perpetuar dicha realidad y la transmitan sin criticarla. Por ello, resulta necesario tomarlos como una medida de acción positiva directa, continua y eficaz en las aulas, analizando con los propios alumnos aquellos contenidos que más llamen la atención sobre este tema (fomento de una actitud crítica en los alumnos).

Igualmente, queremos hacernos eco de lo que, en el mismo sentido, señalan Catalina Covacevich y Gastón Quintela-Dávila (2014: 3):

Se ha documentado por muchos años que los textos escolares transmiten mensajes e ilustraciones que presentan a los personajes de género femenino en situaciones que acentúan los estereotipos de género [...]. Se tiende a naturalizar las relaciones de género desde una perspectiva tradicional, legitimando la división sexual del trabajo y la vinculación de mujeres y niñas principalmente con lo emocional, la pasividad o la actitud de servicio casi de forma exclusiva.

Es, por tanto, de vital importancia la revisión constante del libro de texto para asegurarse de que se encuentra adaptado a las exigencias sociales de la actualidad. Desde los años 70 del pasado siglo se ha llevado a cabo una serie de análisis de libros de texto en diferentes países, puesto que, debido a sus características de transmisión de discursos, a su distribución masiva y su uso intensivo, pueden ser una herramienta clave de difusión de relatos sociales (Covacevich y Quintela-Dávila, 2014: 3).

Con este análisis sobre el tratamiento de la igualdad en el libro de texto, pretendemos determinar hasta qué punto los manuales abogan por lograr una igualdad auténtica. Para ello, en este trabajo se plantearán, primeramente, los objetivos del mismo; seguidamente, justificaremos la elección del tema; proseguiremos detallando el aparato teórico que respalda el estudio, así como la metodología seguida para el análisis que

llevaremos a cabo y finalizaremos exponiendo los resultados obtenidos y las conclusiones que hayamos podido alcanzar.

## 2. Objetivos

El objetivo específico de este TFM de carácter investigador es el estudio y análisis del tratamiento de la igualdad en el manual *Adomania*, de la editorial SM, para 1º, 2º y 3º de la ESO.

La Educación Secundaria Obligatoria tiene como finalidad que el alumnado alcance los conocimientos básicos en materia cultural, desarrolle y afiance los hábitos de estudio y se instruya para ejercer sus derechos y obligaciones ciudadanas. Según establece la Ley Orgánica 8/2013 para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE, 2013)<sup>1</sup>, la ESO se organiza en dos ciclos; el primero, de tres cursos escolares (1º, 2º y 3º de la ESO) y el segundo, de uno (4º de la ESO). Puesto que este último es de carácter especialmente preparatorio y orientador, concebido para que el alumnado se prepare para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral, nuestro estudio se centrará en el análisis de los manuales destinados al alumnado del primer ciclo, que comprende al alumnado de entre doce y quince años, edades clave en el proceso de socialización.

Como hemos adelantado, este estudio se lleva a cabo con el fin de observar si los manuales de uso en la actualidad contribuyen a la difusión de estereotipos perjudiciales en la búsqueda de la igualdad de género y/o de grupos de población discriminados por sus características culturales, o si, en cambio, promueven un tratamiento igualitario.

Para describir y evaluar el tratamiento de la igualdad en los libros de texto, se cuantificará la aparición y se analizará la condición de los sujetos de las ilustraciones en materia de género y según su grupo poblacional. Seguidamente, se procederá del mismo modo en lo que respecta al contenido de elementos gramaticales con marcadores de género.

La elección de este manual en concreto obedece a que es el manual de referencia en el centro donde hemos venido realizando las *Prácticas Externas* de este Máster: el Centro Privado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Hispano Inglés, tratándose de un libro de texto que, según el parecer y la experiencia de los docentes que lo han utilizado,

---

<sup>1</sup> Es preciso señalar que la LOMCE ha sido sustituida por la actual ley vigente: Ley Orgánica 3/2020 de Modificación de la LOE (LOMLOE, 2020), que recupera y modifica la Ley Educativa del 2006. Debido a que aún no se ha podido desarrollar, nos basaremos en la división de ciclos que establece la LOMCE.

ofrece recursos cortos y variados dentro de cada lección, usa documentos visuales, escritos y orales centrados en las experiencias de los adolescentes y el trabajo lingüístico que se propone es claro y contextualizado.

### 3. Justificación

Según la Real Academia Española (2014, s.v.), el término *igualdad* se define, en su tercera acepción, como el “Principio que reconoce la equiparación de todos los ciudadanos en derechos y obligaciones”. En consecuencia, pensamos que para poder garantizar ese principio, habría también que asegurar la igualdad de oportunidades y suprimir las leyes, políticas y prácticas discriminatorias. Entendemos, así, que la igualdad debe lograrse para garantizar una vida digna para todos; no obstante, aún queda camino por recorrer.

Analizando los datos que nos ofrecen los observatorios oficiales, podemos advertir que todavía a día de hoy son numerosas las denuncias en materia de violencia de género. Valga señalar, como ejemplo de nuestra más cercana realidad, que en el año 2019 se registraron 4.393 denuncias en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, según recoge el Portal Estadístico de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género del Ministerio del Igualdad.

Por otro lado, según el Informe de 2019 sobre la evolución de los delitos de odio en España, realizado por el Ministerio del Interior, los datos estadísticos computados ese año reflejan que el total de delitos de este tipo registrados por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en España fue de 1.706 hechos, un 6,8% más que en 2018. En cuanto a la tipificación de los delitos registrados, destacaron los siguientes ámbitos: antisemitismo, aporofobia, creencias o prácticas religiosas, personas con discapacidad, orientación sexual e identidad de género, racismo/xenofobia, ideología, discriminación por razón de sexo/género y antigitanismo. Según este informe, en el año 2019, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife se contabilizaron catorce delitos de odio, de los cuales siete responden a agresiones racistas, cuatro a agresiones por cuestión de orientación sexual y tres a discriminación por género.

Esta notable diferencia entre el número de denuncias por cuestión de género y por cuestión de raza nos lleva a pensar que hay una sensibilización dirigida tanto a denunciar como a hacer visibles los delitos de violencia de género superior a la dirigida a denunciar y visibilizar los delitos raciales. La concienciación en materia de discriminación racial nunca ha

sido un aspecto central en las políticas sociales, no ocurriendo lo mismo con la igualdad de género, que sí cuenta con la atención y consideración que requiere.

Para constituir una sociedad igualitaria y en la lucha contra la discriminación, resulta primordial la educación en igualdad y el respeto a la diversidad. Según apuntan Sandra Tocora Lozano e Isabel García González (2018: 5 y 7), la escuela es vital en el proceso de socialización a edades tempranas; su papel como institución es formar y preparar con el fin de conseguir la formación integral del individuo para desenvolverse adecuadamente en la sociedad. En este proceso de socialización, y mediante espacios de reflexión, interacción, dialogo, etc., es cuando la trasmisión de conocimientos, normas y valores sociales tiene mayor repercusión. Si entendemos la escuela como núcleo central y primordial de la educación, también lo serán los instrumentos en los que nos apoyamos para ello.

El libro de texto es un soporte básico, mediador del conocimiento, que permite al alumnado tener autonomía en su trabajo; debe partir de las experiencias de las y los estudiantes y estar vinculado a los avances e innovaciones que se produzcan en la sociedad (Fernández Palop y Caballero García, 2017: 204).

En torno a las décadas de los años cuarenta y cincuenta del pasado siglo surgen las primeras investigaciones sobre libros de texto. Esta herramienta escolar puede ayudar a mejorar el entendimiento y la convivencia entre los pueblos. A partir de esta época, se comienza a considerar el libro de texto como un instrumento cultural con un importante papel para fomentar la paz y la tolerancia, señala Vaíllo Rodríguez (2016: 98-99), que además añade:

A partir de la década de los noventa, este tipo de estudios se formalizan y consolidan, floreciendo los primeros organismos de investigación dedicados a los libros de texto y las primeras alianzas internacionales en la materia. En 1992 se crea la Red Internacional de Investigación de libros de texto, promovida por la UNESCO, precedente que sirvió la puesta en marcha de distintos institutos dedicados a analizar y evaluar los libros de texto. [...] algunas de las iniciativas surgidas en distintos continentes, como el Centro noruego sobre Textos Pedagógicos y Procesos de Aprendizaje (Centre for Pedagogical Texts and Learning Processes); el American Textbook Council, el Grupo de trabajo sobre libros de texto y materiales didácticos de la Asociación para el Desarrollo de la Educación en África (ADEA) y, en

el contexto español, el Proyecto MANES.

Todavía hoy en día se puede observar que algunos libros de texto contribuyen a perpetuar dinámicas discriminatorias. Cruz Pérez Pérez y Bernardo Gargallo López (2008: 7) señalan algunas evidencias que confirman que esto sigue ocurriendo en el ámbito de la perspectiva de género:

La desproporción entre el número de personajes masculinos y femeninos a favor de los primeros. La tendencia a identificar el ámbito doméstico con lo femenino. Personajes femeninos en situaciones estereotipadas y con actitudes de dependencia respecto a los personajes masculinos. Subordinación de la mujer al hombre, especialmente en el ámbito laboral. Tratamiento superficial de la participación de los hombres en el ámbito doméstico. Los hombres aparecen como los protagonistas de la esfera pública y laboral. En los contenidos que hacen referencia a las actividades laborales, las mujeres realizan trabajos en sectores tradicionalmente feminizados (comercio, enseñanza, sanidad, etc.) [...] Las mujeres aparecen, en la mayoría de los casos, como receptoras y ajenas a la creación y la iniciativa. En los textos, lo más frecuente es adjudicar a los hombres la competitividad, la agresividad y la iniciativa como aspectos propios, omitiendo los valores afectivos, que quedan en exclusiva para las chicas, pero planteados de tal forma que, más que cualidades constituyen obstáculos para su autonomía, su creatividad y su participación en igualdad de condiciones.

Por otra parte, Montes Berges (2008: 8) sugiere que las dinámicas discriminatorias culturales podrían representarse en los libros de texto a través de la actitud negativa hacia un grupo concreto, de la defensa de los valores tradicionales, de la exageración de las diferencias culturales, de la negación de afectos positivos hacia el grupo o de la posibilidad de justificación alternativa de la conducta discriminatoria. Muchos de estos aspectos se manifiestan en las imágenes utilizadas para ilustrar el contenido de los libros de texto, por lo que resulta de gran importancia que las imágenes no perpetúen los estereotipos discriminatorios, sino que promuevan la construcción de conceptos de igualdad.

En el proceso de aprendizaje, a la hora de memorizar contenidos, la visión supone uno de los mayores motores de memoria, siendo, tras la comunicación audiovisual, el método más eficaz para la retención de contenidos. En consecuencia, nos disponemos a analizar los valores que transmiten las imágenes que ilustran los manuales, así como examinar el contenido de textos en busca de estereotipos, de información falsa o ses-

gada y de indicios de sexismo lingüístico.

Por tanto, este estudio pretende analizar el libro de texto y su forma de representación de estereotipos, con especial atención a aquellos que implican prejuicios culturales o de género. Nuestro análisis nos permitirá concluir si el libro de texto, como instrumento de la transmisión de patrones culturales, está en línea con las políticas de igualdad recogidas en las diferentes leyes educativas.

#### 4. Marco teórico

La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) en su artículo 1 establece que: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”.

A su vez, la *Constitución Española* de 1978 recoge en su artículo 14 lo siguiente: “Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social” (Congreso de los Diputados, 1978).

Estos artículos de validez jurídica confirman que el tratamiento igualitario es un derecho universal, independientemente del género o cultura de los individuos; reclaman el comportamiento tolerante y respetuoso entre los sujetos y, asimismo, rechazan la discriminación de cualquier índole.

También nos parece importante destacar que para que exista igualdad también debe haber equidad, es decir, todos debemos poder optar a las mismas oportunidades y contar con los mismos derechos. No puede haber igualdad sin equidad; para ello es preciso prestar atención a aquellos que sufren desigualdad implantando medidas que reparen estas circunstancias.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2015) el tratamiento de la igualdad de género depende de la cultura propia de los territorios, viéndose influenciada por otros elementos que intervienen en situaciones de discriminación y desigualdad social, como la raza, la religión, la discapacidad, la clase social, el nivel económico, la situación civil, etc. También según la UNESCO (2016), es desde los contextos cercanos al alumnado donde se debe inculcar un carácter crítico hacia los medios de comunicación y los estereotipos de género que en ellos se muestran, y así no verse influenciados por ellos.

A su vez, en la lucha contra la histórica desigualdad por cuestión de género, se han redactado en nuestro país leyes estatales, autonómicas o locales con el fin conseguir dicha ansiada igualdad de género. A

continuación, haremos un breve repaso de este aparato legislativo.

Primeramente, nos referiremos a la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, conocida como la Ley de Igualdad. Lamentablemente, tras 14 años de vigencia, aún no ha alcanzado su propósito, pues sigue existiendo desigualdad en colectivos y ámbitos muy diversos.

En relación con la educación, en el Título II, capítulo II se establece lo siguiente:

El sistema educativo incluirá entre sus fines la educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres. Asimismo, el sistema educativo incluirá, dentro de sus principios de calidad, la eliminación de los obstáculos que dificultan la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y el fomento de la igualdad plena entre unas y otros (LO 3/2007: art. 23).

Entre sus otros propósitos, se señala que el sistema educativo debe inculcar el respeto a los derechos y libertades. Igualmente, serán responsables de eliminar cualquier elemento o acción que entorpezca la igualdad efectiva.

Por otro lado, en el artículo 24.1 (LO 3/2007) se señala que:

Las administraciones educativas garantizarán un igual derecho a la educación de mujeres y hombres a través de la integración activa, en los objetivos y en las actuaciones educativas, del principio de igualdad de trato, evitando que, por comportamientos sexistas o por los estereotipos sociales asociados, se produzcan desigualdades entre mujeres y hombres.

Asimismo, en el punto 2 de este mismo artículo se establecen las actuaciones que han de desarrollar las administraciones educativas, de entre las cuales, por el estudio que nos atañe, resaltamos:

b) Eliminación y rechazo de comportamientos y contenidos sexistas entre mujeres y hombres, atendiendo esto en libros de texto y materiales educativos.

[...]

f) Establecer medidas educativas destinadas al reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la Historia.

Y, finalmente, en el artículo 25, dedicado a la igualdad en el ámbito de la educación superior, se establece que las administraciones públicas han de fomentar la enseñanza e investigación sobre la igualdad entre mujeres y hombres teniendo en cuenta lo que significa y el alcance que tiene.

En el ámbito educativo en concreto, las últimas leyes aprobadas en

España son la Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOE, 2006), modificada por la Ley Orgánica 8/2013 para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE, 2013) y, más recientemente, la Ley Orgánica 3/2020 de Modificación de la LOE (LOMLOE, 2020), que recupera y modifica la Ley Educativa del 2006. Es preciso señalar que esta última es la ley que está vigente en la actualidad, pero aún no se ha podido desarrollar.

Ya en la LOE se menciona el deber de formar permanente al profesorado, incluyendo entre otros ámbitos, una formación específica en materia de igualdad (LOE 2/2006: art.120), atendiendo de esta forma al art. 7 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. La LOMCE, por otro lado, entre sus principios educativos incluye “el desarrollo, en la escuela, de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como la prevención de la violencia de género” (LOMCE 8/2013: art. único).

En el tratamiento por competencias del proceso de enseñanza-aprendizaje en la LOMCE, y según la orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato; queremos destacar la competencia social y cívica. Esta es definida, entre otros descriptores, como “comprender los conceptos de igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres” y “tener disposición para superar los prejuicios y respetar las diferencias”. Por tanto, la competencia social y cívica conlleva la superación de los estereotipos que propagan y perpetúan la discriminación. Para ello es preciso adquirir un pensamiento crítico y cultivar la tolerancia como valor indispensable para lograr la igualdad real.

No obstante, la LOMCE ha recibido críticas en materia de igualdad entre mujeres y hombres. Principalmente, esto es debido a que legitima la educación separada por sexos, se elimina la asignatura de *Educación para la ciudadanía y derechos humanos* (materia que presta especial atención al tratamiento igualitario entre ambos sexos) y a la obligación de elegir entre cursar *Religión o Valores éticos*.

Estos aspectos que hemos mencionado se han revertido en la nueva Ley de Educación, la LOMLOE, que también recoge entre sus princi-

pios rectores la igualdad entre mujeres y hombres y, además, refuerza este enfoque con la coeducación e impulsa en todas las etapas educativas la igualdad efectiva de mujeres y hombres. En sus artículos 18.3 y 25.7 la LOMLOE introduce una nueva materia en Primaria y Secundaria sobre valores cívicos y éticos, que presta especial atención a la igualdad entre mujeres y hombres y al valor del respeto a la igualdad. En el artículo 33.b, se incorpora entre los objetivos de la etapa de Bachillerato la consolidación de la madurez personal, afectivo-sexual y social que permita prevenir, detectar y resolver posibles situaciones de violencia. En la Disposición adicional 25ª.3, se determina que los centros deberán incluir y justificar en su proyecto educativo las medidas que desarrollen el favorecimiento y la formación en igualdad en todas las etapas educativas, incluyendo la educación para la eliminación de la violencia de género, el respeto por las identidades, culturas, sexualidades y su diversidad, así como la participación activa para hacer realidad la igualdad. También en la Disposición adicional 25ª.4, la ley exige a las administraciones educativas que se fomente especialmente la presencia de alumnas en estudios del ámbito de las Ciencias, la Tecnología, la Ingeniería, las Artes y las Matemáticas, así como en las enseñanzas de Formación Profesional con menos demanda femenina. Además, según dicha disposición en su punto quinto, las administraciones deberán promover que los currículos, los libros de texto y demás materiales educativos fomenten la igualdad entre hombres y mujeres y no contengan estereotipos sexistas o discriminatorios.

Nuestro proyecto de investigación se asienta en el marco legal descrito con el objetivo de determinar si los manuales usados en la actualidad en la asignatura de *Francés Lengua Extranjera* (en adelante FLE) fomentan la igualdad, comprobando si están en línea con las exigencias legales actuales.

## 5. Metodología

Las investigaciones realizadas en este ámbito consisten en un análisis de tipo cuantitativo, que –reconocemos– por sí mismo no sería suficiente, ya que la cuantificación de aparición de personajes no libera a dichos personajes de estar afectados por sesgos y patrones estereotipados; para ello, sería preciso ahondar en las cualidades que se asignan a los personajes. Asimismo, para abordar las cuestiones cualitativas, los estudios añaden el análisis de variables, como la actitud con la que eran representados ambos sexos, el discurso de los personajes, su caracterización psicológica y los modelos femeninos y masculinos que se presentan, como señala Vaíllo Rodríguez (2016: 24).

Muchas de las investigaciones realizadas con similares objetivos a los de nuestro trabajo comparten la misma metodología. Como los llevados a cabo, entre otros, por Fuentes García (2004), que analiza los manuales de la asignatura *Lengua y Literatura*; por Barceló Morte (2006), que estudia los manuales para la asignatura de *Español como Lengua Extranjera* en busca de sesgos de discriminación de género; y por Artal (2009), que examina los manuales de *Educación para la Ciudadanía*. Estos estudios se centran en el análisis de contenidos cuantitativos y cualitativos por categorías, tales como: representaciones de cada sexo, nivel de protagonismo de los actores, división sexual del trabajo, distribución y participación social, etc. (Covacevich y Quintela-Dávila, 2014; Albericio, 2017).

En nuestro caso, hemos escogido los manuales de FLE de la serie *Adomania*, de la editorial SM, para el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria.

La editorial española Grupo SM está especializada en la publicación de literatura infantil y juvenil y de materiales educativos. Está presente en nueve países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, México, Perú, Puerto Rico y República Dominicana. En su catálogo incluye prestigiosas colecciones como El Barco de Vapor y Gran Angular, así como otras de narrativa, conocimiento y divulgación, métodos de enseñanza de idiomas, diccionarios y libros de consulta y referencia. Actualmente ofrece también libros de texto y material didáctico en formatos digitales, además

de vídeos y bancos de actividades.

La elección de este manual, como ya hemos adelantado, se debe a que se trata de un libro de texto que ofrece recursos cortos y variados dentro de cada lección. A su vez usa documentos visuales, escritos y orales centrados en las experiencias de los adolescentes y el trabajo lingüístico que se propone es claro y contextualizado, según el parecer y la experiencia de los docentes que lo han utilizado como manual de referencia en el centro donde hemos venido realizando las *Prácticas Externas* de este Máster: el CPEIPS Hispano Inglés sito en Santa Cruz de Tenerife. La colección *Adomania* de la editorial Grupo SM está diseñada para estudiantes que se inician en el aprendizaje de francés en la ESO, también cuenta con la versión *Adomania Extra* para estudiantes que ya comenzaron a estudiar francés en la Educación Primaria.

Por un lado, el libro de texto, o *livre de l'élève*, comprende seis unidades, con tres lecciones a doble página cada una. También incorpora en sus anexos un diccionario visual, la recapitulación gramatical y una tabla de conjugación. Por otro lado, el cuaderno de actividades, o *cahier d'activités*, se ocupa del repaso de la expresión escrita y oral, la autoevaluación. Tanto el libro del alumno como el libro de actividades incluyen la licencia correspondiente para acceder al entorno digital, que permite el aprendizaje a través de recursos interactivos y que centralizan todos los contenidos en un solo soporte.

En relación con la autoría de los manuales de la serie *Adomania*, cabe señalar que la profesora Céline Himber, con veinte años de experiencia en la enseñanza de FLE en Francia y en el extranjero, es autora de diversos métodos FLE para adolescentes: *Le Mag'*, *Adosphère*, *Adomania* y *Explore*, la nueva colección de Hachette en FLE en colaboración con el Grupo SM. Igualmente, Corina Brillant ha participado en la redacción de otros manuales de FLE como la colección *Tottem* de la editorial Hachette y el manual *Et toi ?* de la editorial Didier. A su vez, Sophie Erlich, adaptadora de la serie *Adomania*, también ha participado en la redacción del manual *Tottem* de la editorial Hachette. La profesora de FLE, Olalla Hervás Daza, coautora del manual *Adomania* para 3º de la ESO, ha sido la editora ejecutiva de publicaciones de FLE del Grupo SM durante quince

años. Y por último, Christophe Le Guez, ilustrador y creador de imágenes en 3D y gráficos web, también ha colaborado en la redacción de los manuales de *Adomania*.

El primero de los manuales, obra de Céline Himber, Christophe Le Guez, Corina Brillant y Sophie Erlich, está destinado al alumnado de 1º de la ESO y contiene los temas siguientes:

- *Faisons connaissance*, en el que se abordan las presentaciones y el conocimiento de personas.
- *Fans de musique*, acerca de las preferencias musicales.
- *Nous sommes tous frères*, que trata de las nacionalidades y las diferencias culturales.
- *Bougeons !*, sobre el aspecto físico y los deportes.
- *Rendez-vous au collège*, centrado en el colegio, las asignaturas y los horarios.
- *Partons en voyage !*, en torno a los viajes y las vacaciones.

El segundo manual que analizamos está destinado al alumnado de 2º de la ESO; en él, sus autoras –Céline Himber, Corina Brillant y Sophie Erlich– proponen los temas siguientes:

- *La mode et nous*, que trata de las compras, el estilo y la moda.
- *Chez nous*, que se centra en la vivienda y las acciones cotidianas.
- *Sortons en ville !*, sobre los medios de transporte y la organización de una cita.
- *Régalons-nous !*, que aborda los hábitos alimenticios.
- *Informons-nous !*, acerca de la prensa y otros medios de comunicación.
- *Tous des héros !*, en torno a las historias de superhéroes

Y finalmente analizaremos el tercer manual destinado al alumnado de 3º de la ESO, firmado por Corina Brillant, Sophie Erlich y Olalla Hervás Daza, y que plantea los siguientes temas:

- *Amis et solidaires !*, sobre la amistad, las relaciones personales y las emociones.
- *Respectons notre planète !*, que versa sobre los problemas me-

dioambientales y las acciones ecológicas.

- *L'argent et nous*, que se centra en el uso del dinero, la paga.
- *Regardons l'avenir*, acerca de los intereses y expectativas para el futuro.
- *Temps libre*, relacionado con las aficiones y el tiempo libre.
- *Génération*s, que compara las costumbres generacionales, tradiciones y recuerdos pasados.

Para los tres manuales se aplicará el mismo procedimiento. El análisis contará con dos partes diferenciadas: una primera centrada en las ilustraciones y una segunda en torno a los textos del manual.

Para el desarrollo del análisis de las ilustraciones se llevarán a cabo dos recuentos que se reflejarán en sendas tablas. Primeramente, se hará un recuento cuantitativo de la aparición de personajes femeninos caucásicos<sup>2</sup> o no caucásicos y personajes masculinos caucásicos o no caucásicos en las ilustraciones del manual por cada unidad. Seguidamente, se contabilizarán las acciones que los sujetos llevan a cabo en dichas ilustraciones, clasificadas en distintos grupos:

---

<sup>2</sup> Hemos decidido usar esta distinción dado que se trata de un libro editado en Europa, donde la raza caucásica es la predominante, y por ello sin riesgo discriminatorio. El conjunto de sujetos no caucásicos son los susceptibles de ser tratados de manera discriminante.

- Actividades deportivas: práctica vinculada a la actividad física generalmente asociada al género masculino. La excelencia en ciertos deportes en ocasiones también se asocia a razas concretas, como ocurre, por ejemplo, en determinadas prácticas atléticas, en las que predominan las personas de raza negra.
- Actividades de ocio: participación en juegos o diversiones y actividades que representen disfrute del tiempo libre. Dependiendo del tipo de ocio se suele asociar a un género u otro.
- Actividades laborales: funciones profesionales. Aún ciertos oficios se siguen atribuyendo al hombre por defecto. Con respecto a la discriminación racial, los puestos de trabajo de mayor importancia suelen ocuparlos personas caucásicas, viéndose las personas de otras razas relegadas a trabajos de menor categoría.
- Actividades domésticas: labores relacionadas con el mantenimiento del hogar y el cuidado de la familia, tradicionalmente asociadas a la mujer.
- Actividades de reposo: estado de tranquilidad e inactividad.
- Actividades artísticas: la expresión creativa suele asociarse con la sensibilidad femenina, aunque si se trata de figuras de renombre en el ámbito del arte, la figura del hombre es predominante.

Nos serviremos de las tablas, así como de los datos porcentuales resultantes, para la posterior reflexión sobre la función otorgada a cada género en las situaciones que se recrean en cada tema. Del mismo modo señalaremos los estereotipos de género y raza que se reflejan, las acciones de los personajes y su posición en el plano del dibujo y la relevancia de algunos personajes en relación con el tema que trata cada unidad.

Finalmente, para el análisis de los textos analizaremos la presencia de cada género por medio del recuento de los sustantivos propios y los pronombres personales, que reflejaremos en una tabla, para determinar si los personajes masculinos predominan frente a los femeninos o viceversa. Una vez obtenidos los porcentajes por unidad, se analizarán en el contexto de la temática de cada unidad.

## 6. Resultados

### 6. 1. Adomania para 1º de la ESO

Comenzaremos el análisis del manual *Adomania* para 1º de la ESO, que trata temas en relación con el conocimiento de personas, las preferencias musicales, las nacionalidades, las diferencias culturales, el aspecto físico, los deportes, el colegio, las asignaturas, los horarios, los viajes y las vacaciones.

#### 6. 1. 1. Análisis de las ilustraciones

En primer lugar analizamos las ilustraciones. Comenzamos realizando un recuento cuantitativo de la aparición de personajes femeninos caucásicos y no caucásicos, así como de personajes masculinos caucásicos y no caucásicos por cada unidad, como se muestra a continuación (tabla 1):

Unidad	PERSONAJES FEMENINOS			PERSONAJES MASCULINOS		
	No caucásicos	Caucásicos	Totales	No caucásicos	Caucásicos	Totales
1. <i>Faisons connaissance</i>	10	48	58	27	52	79
2. <i>Fans de musique</i>	5	33	38	13	25	38
3. <i>Nous sommes tous frères</i>	15	48	63	9	42	51
4. <i>Bougeons !</i>	9	22	31	10	32	42
5. <i>Rendez-vous au collègue</i>	4	18	22	5	12	17
6. <i>Partons en voyage !</i>	1	12	13	3	14	17
<b>Total parcial</b>	<b>44</b>	<b>181</b>	<b>-</b>	<b>67</b>	<b>177</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>225</b>			<b>244</b>		

Tabla 1. Presencia de personajes de cada género (*Adomania*, 1º ESO)

En líneas generales, apreciamos que el número de personajes masculinos supera al femenino con 19 sujetos, lo que consideramos una diferencia reseñable. No obstante, los porcentajes de aparición por género se mantienen compensados, 48% de personajes femeninos frente al 52% de personajes masculinos (ver diagrama 1).

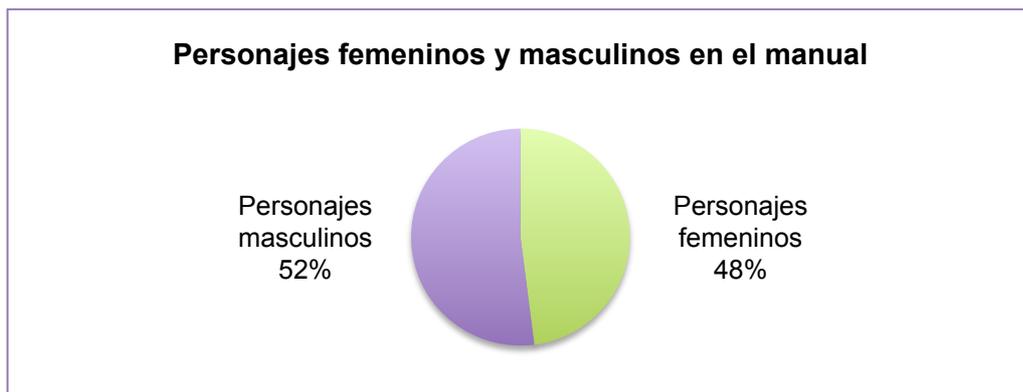


Diagrama 1. Total de personajes de cada género (*Adomania*, 1º ESO)

Ahora bien, cuando analizamos estas apariciones por unidades, resulta destacable que sólo en dos de ellas los personajes femeninos superan a los masculinos (unidades 3 y 5). Estas unidades tratan las nacionalidades, las diferencias culturales y la escuela. También cabe destacar que la unidad 2, que trata las preferencias musicales, tiene una aparición similar de ambos géneros (ver diagrama 2).

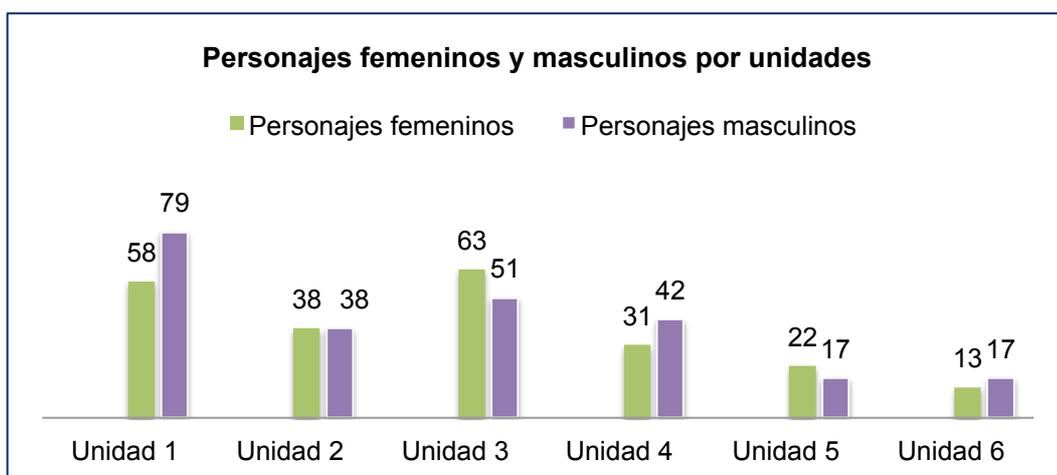


Diagrama 2. Personajes de cada género por unidades (*Adomania*, 1º ESO)

Centrándonos en la naturaleza racial de los personajes, vemos que hay una presencia notable de mujeres no caucásicas en el manual que supone el 20% del total. Se trata de un porcentaje aparentemente alto; sin embargo, consideramos que la aparición de mujeres no caucásicas es insuficiente teniendo en cuenta que dos de las seis unidades que constituyen el manual abordan temas relacionados con las culturas extranjeras (ver diagrama 3).

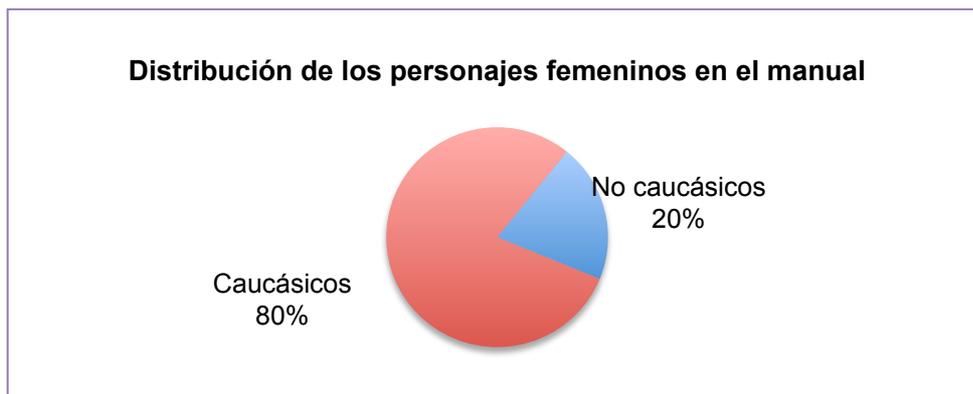


Diagrama 3. Personajes femeninos (caucásicos y no caucásicos) en el manual (*Adomania*, 1º ESO)

Las unidades 1, 3 y 4, que tratan sobre el conocimiento de personas, las nacionalidades, las diferencias culturales, el aspecto físico y los deportes, son las que cuentan con mayor presencia de mujeres no caucásicas. Es llamativo que la unidad 6, sobre viajes y vacaciones cuenta con la presencia de sólo una mujer no caucásica, frente a dieciocho mujeres caucásicas (ver diagrama 4).

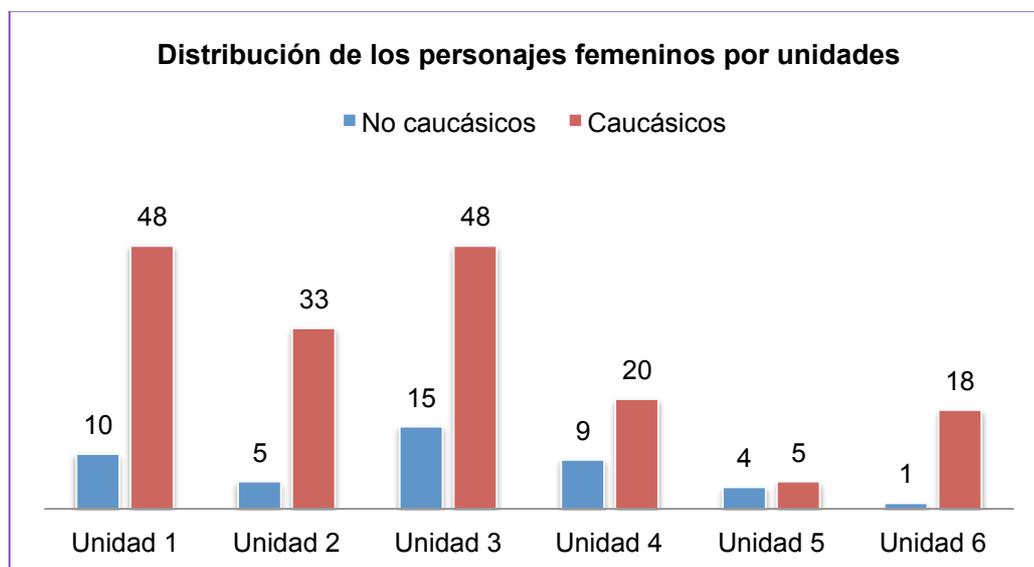


Diagrama 4. Personajes femeninos (caucásicos y no caucásicos) por unidades (*Adomania*, 1º ESO)

Podemos observar que la aparición de hombres no caucásicos es del 27%, lo que consideramos que es un resultado positivo, aunque no óptimo, esperábamos obtener un resultado superior en este ámbito, ya que un tercio del manual centra la trama de las situaciones que recrea en culturas extranjeras y en viajes al extranjero (ver diagrama 5).



Diagrama 5. Personajes femeninos (caucásicos y no caucásicos) en el manual (*Adomania*, 1º ESO)

Hay una alta presencia de hombres no caucásicos en la unidad 1, sobre el conocimiento de las personas. Seguida, con una amplia diferencia, por la unidad 2, sobre las preferencias musicales (ver diagrama 6).

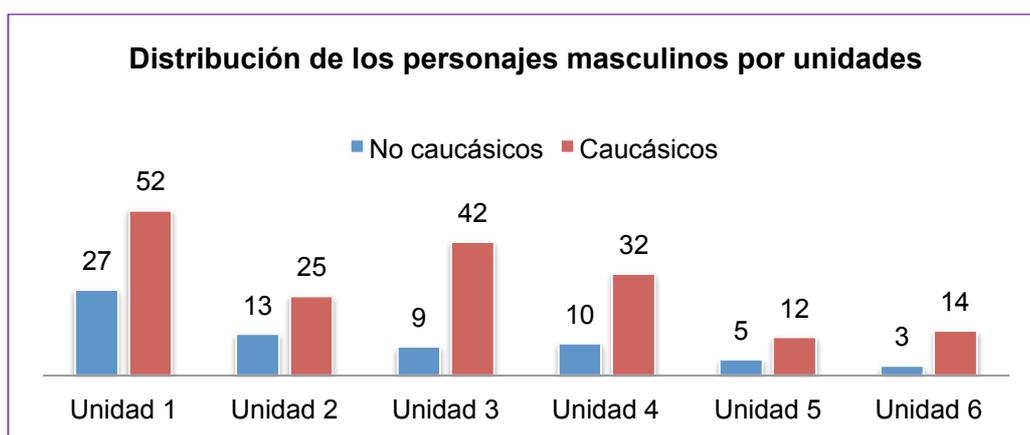


Diagrama 6. Personajes masculinos (caucásicos y no caucásicos) por unidades (*Adomania*, 1º ESO)

A continuación, contabilizamos las acciones que los sujetos llevan a cabo en las ilustraciones del manual. Para ello las hemos clasificado por tipos de actividad, género, raza y unidad, como podremos observar a continuación. Tras la clasificación cuantitativa obtenida por medio de esta tabla, observamos una serie de datos llamativos. En relación con la raza, la actividad con mayor aparición de personas no caucásicas es con gran diferencia el ocio, especialmente en el caso del hombre no caucásico. Por otro lado, la actividad con menos participación, tanto de mujeres como de hombres caucásicos, es la doméstica, con cero apariciones en el manual. Pensamos que esto es debido a que los temas planteados en este manual en concreto no propician situaciones de cuidado ni labores del hogar,

aunque es preciso señalar que las pocas apariciones en relación con esta actividad en el manual son llevadas a cabo por personas no caucásicas (ver tabla 2).

Unidad		1	2	3	4	5	6	Total parcial	Total	
Deportivas	F	Caucásico				20	1	6	27	35
		No caucásico				7		1	8	
	M	Caucásico				32		6	38	51
		No caucásico				12		1	13	
Ocio	F	Caucásico	46	11	15			4	76	90
		No caucásico	10	1	3				14	
	M	Caucásico	52	12	21			6	91	125
		No caucásico	26	4	2		2		34	
Laborales	F	Caucásico	2	1		2	14		19	24
		No caucásico		3			2		5	
	M	Caucásico					13		13	17
		No caucásico	1	2			1		4	
Domésticas	F	Caucásico							0	2
		No caucásico					2		2	
	M	Caucásico							0	2
		No caucásico					2		2	
Reposo	F	Caucásico		4	31		3	2	40	54
		No caucásico		1	12			1	14	
	M	Caucásico			22			2	24	35
		No caucásico		3	7	1			11	
Artísticas	F	Caucásico		16					16	18
		No caucásico		2					2	
	M	Caucásico		10					10	14
		No caucásico		4					4	

Tabla 2. Actividades realizadas por género en las ilustraciones (*Adomania* 1º ESO)

En relación con el género, las actividades se distribuyen de forma desigual entre los sujetos femeninos y los sujetos masculinos. Tal y como apuntábamos anteriormente, la expresión creativa suele relacionarse con el género femenino, así como la actividad física suele asociarse en mayor medida al género masculino; en estos casos hemos podido corroborar que se perpetúan ambos tópicos. No obstante, en las actividades laborales participan más personajes femeninos que masculinos, lo que consideramos positivo, ya que la idea de que la mujer adquiriera un papel de importancia en este ámbito aún requiere ser reforzada. El dato más llamativo lo encontramos en la diferencia entre géneros en las actividades de

ocio: los personajes masculinos cuentan con una presencia elevada en actividades que implican diversión, frente a los personajes femeninos, que están considerablemente por debajo. Este hecho lo atribuimos a que los videojuegos y determinados pasatiempos juveniles actuales están vinculados generalmente al género masculino (ver diagrama 7).



Diagrama 7. Actividades por género (*Adomania* 1º ESO)

### 6. 1. 2. Análisis de los textos

Para el análisis de los textos analizaremos la presencia de cada género por medio del recuento de los sustantivos propios y los pronombres personales, tal como se observa a continuación (ver tabla 3).

Unidad	Pronombres personales		Sustantivos propios		Total Marcas de género	
	F	M	F	M	F	M
1. <i>Faisons connaissance</i>	2	5	34	40	36	45
2. <i>Fans de musique</i>	28	17	18	23	46	40
3. <i>Nous sommes tous frères</i>	11	11	46	47	57	58
4. <i>Bougeons !</i>	19	11	18	11	37	22
5. <i>Rendez-vous au collège</i>	3	5	14	5	17	10
6. <i>Partons en voyage !</i>	15	14	4	4	19	18

Tabla 3. Pronombres personales y sustantivos propios por género en los textos (*Adomania* 1º ESO)

De forma general, las apariciones en el texto de personajes femeninos y masculinos están relativamente igualadas. Cabe destacar que en la unidad 1, en relación con conocer gente, las apariciones masculinas superan en número a las apariciones femeninas. Por otro lado, la unidad 4, en relación con el deporte, el género femenino cuenta con mayor pre-

sencia, lo que estimamos que equilibraría la menor presencia en las ilustraciones frente al género masculino (ver diagrama 8).

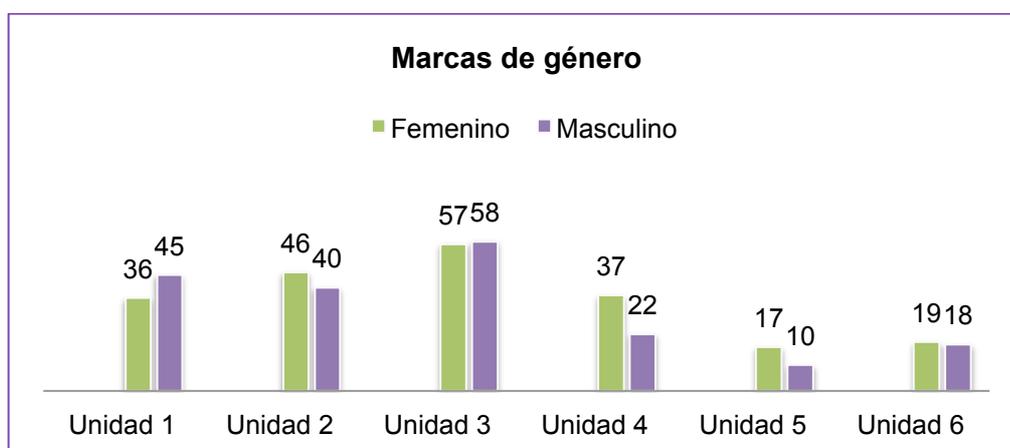


Diagrama 8. Marcas de género en los textos por unidades (*Adomania*, 1º ESO)

### 6. 1. 3. Análisis por la temática de cada unidad

Con toda la información recabada finalizaremos el análisis relacionando los datos obtenidos con la temática propia de cada unidad.

- *Faisons connaissance*, unidad en la que se abordan las presentaciones y el conocimiento de personas. En líneas generales, esta unidad es inclusiva con las personas no caucásicas; no obstante, la figura femenina no tiene una gran presencia. Al comenzar la unidad observamos una fotografía del primer día de clase de un instituto en la isla Reunión, en ella se aprecia una alta diversidad racial (ver imagen 1).



Imagen 1

También cabe destacar la presentación de personajes célebres de la cultura francófona, en la que hay paridad tanto de género como de raza (ver imagen 2).

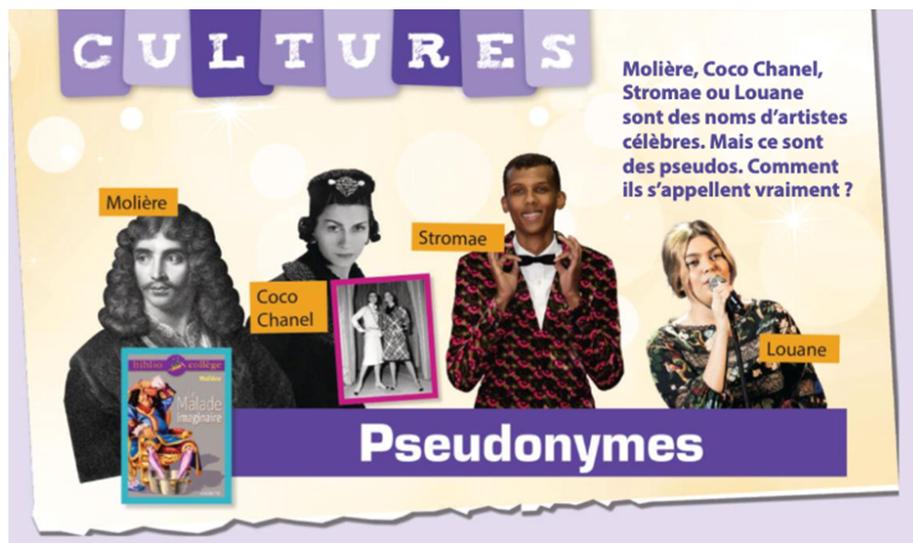


Imagen 2

- *Fans de musique*, acerca de las preferencias musicales. La unidad hace un tratamiento igualitario en materia de género tanto en las ilustraciones como en los textos, esta igualdad también se refleja en la aparición de personajes no caucásicos (ver imagen 3).

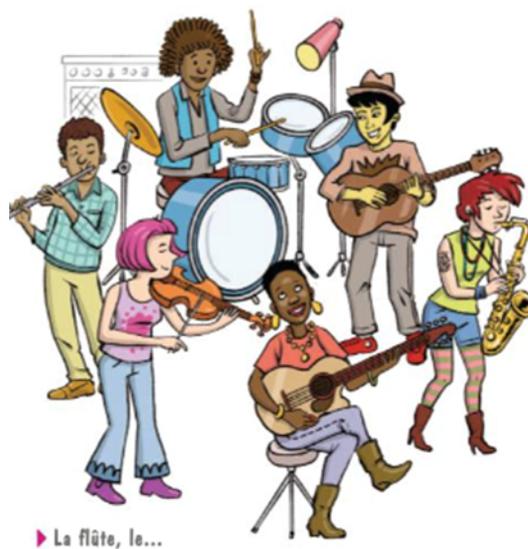


Imagen 3

Criticamos la asociación de un género concreto musical a una raza concreta, como es el caso del rap a hombres de raza negra (ver imagen 4).



Imagen 4

- *Nous sommes tous frères*, que trata de las nacionalidades y las diferencias culturales. Según los datos obtenidos, en esta unidad la presencia del género femenino es superior en las ilustraciones y bastante igualada en los textos. Por otro lado, la presencia de personas no caucásicas es insuficiente tratándose de un asunto cultural.
- *Bougeons !*, sobre el aspecto físico y los deportes. Los datos revelan que el género masculino aparece más en las ilustraciones que el género femenino, y a la inversa en los textos. La proporción de personajes no caucásicos es aceptable. Nos parece positivo que como deportistas de importancia se presentan dos mujeres y una de ellas de raza negra (ver imagen 5).



Imagen 5

- *Rendez-vous au collège*, centrado en el colegio, las asignaturas y los horarios. Prevalece tanto en las ilustraciones como en los textos la presencia femenina. Se incluyen suficientes personajes no caucásicos, por lo que consideramos que se hace un tratamiento igualitario.
- *Partons en voyage !*, en torno a los viajes y las vacaciones. En esta unidad observamos que la presencia de ambos géneros en textos e ilustraciones está igualada; no obstante, nos sorprende la ausencia de personajes no caucásicos, teniendo en cuenta la naturaleza del tema.

En conclusión, y tras haber analizado los datos extraídos del manual *Adomania* para 1º de la ESO, creemos que se trata de un manual que aboga por la igualdad, es inclusivo con los grupos más desfavorecidos de la sociedad. Como única crítica que podemos hacer, creemos que tendría que haberse evitado la introducción de personajes no caucásicos realizando actividades que suelen asociarse con su raza, como la realización de trabajos de menor categoría o vincularlos a un género musical concreto.

## 6. 2. *Adomania* para 2º de la ESO

A continuación, llevaremos a cabo el análisis del manual *Adomania* para 2º de la ESO, que aborda temáticas en relación con las compras, la moda, la vivienda, las acciones cotidianas, los medios de transporte, los hábitos alimenticios, los medios de comunicación y las historias de superhéroes.

### 6. 2. 1. Análisis de las ilustraciones

Comenzamos realizando un recuento cuantitativo de la aparición de personajes femeninos caucásicos / no caucásicos y personajes masculinos caucásicos / no caucásicos por cada unidad, como se muestra a continuación (ver tabla 4).

Unidad	PERSONAJES FEMENINOS			PERSONAJES MASCULINOS		
	No caucásicos	Caucásicos	Totales	No caucásicos	Caucásicos	Totales
1. <i>La mode et nous</i>	5	19	24	0	14	14
2. <i>Chez nous</i>	0	10	10	2	4	6
3. <i>Sortons en ville !</i>	1	10	11	1	11	12
4. <i>Régalons-nous !</i>	0	11	11	1	9	10
5. <i>Informons-nous !</i>	2	9	11	2	27	29
6. <i>Tous des héros !</i>	4	10	14	2	31	33
<b>Total parcial</b>	<b>12</b>	<b>69</b>	<b>-</b>	<b>8</b>	<b>96</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>81</b>			<b>104</b>		

Tabla 4. Presencia de personajes de cada género (*Adomania*, 2º ESO)

De manera global, podemos observar que la presencia de personajes femeninos en las ilustraciones del manual supone el 44% del total, lo que consideramos correcto, aunque se trata de un dato mejorable (ver diagrama 9). Sería conveniente que los porcentajes fuesen similares o en su defecto que los personajes femeninos predominaran sobre los personajes masculinos para equilibrar la tendencia histórica del dominio del género masculino sobre el género femenino.

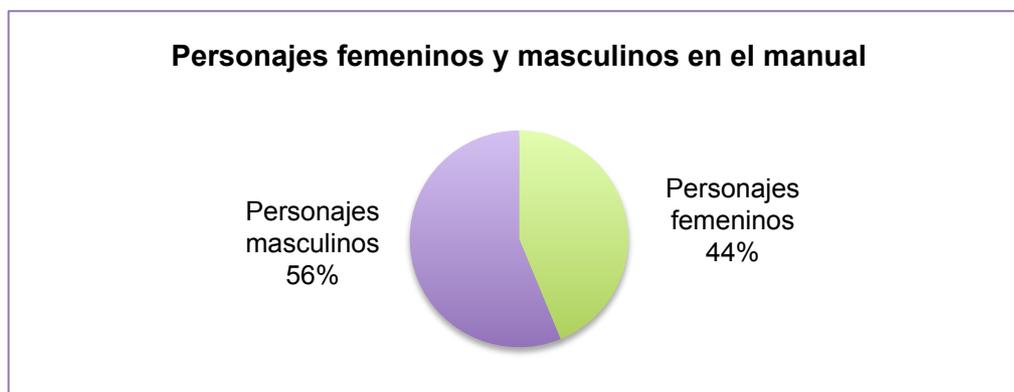


Diagrama 9. Total de personajes de cada género (*Adomania*, 2º ESO)

Analizando estas apariciones por unidades, nos llama la atención que hay una gran diferencia en la presencia de personajes de cada género en las unidades 5 y 6. En estas unidades se abordan temas en relación con los medios de comunicación y las historias de superhéroes y en ambos ámbitos nos resulta necesaria la inclusión de la figura femenina. Tratóndose de un manual dirigido a adolescentes, nos preocupa que los protagonistas de historias de aventuras y otros personajes admirables sean atribuidos en su mayoría al género masculino en exclusiva. También cabe destacar que la unidad 1, sobre la moda, cuenta con mayor presencia del género femenino, obedeciendo así al estereotipo de que la moda es un espacio reservado para las mujeres (ver diagrama 10).

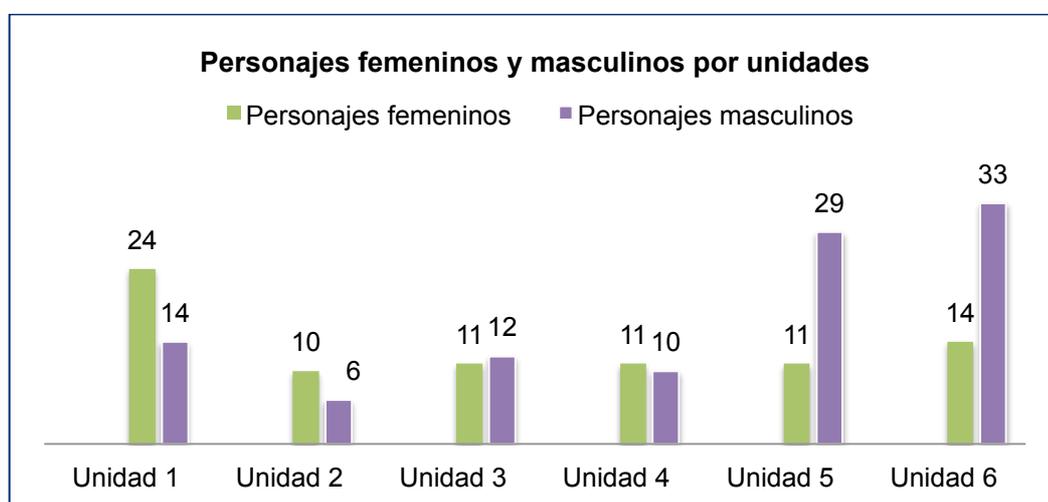


Diagrama 10. Personajes de cada género por unidades (*Adomania*, 2º ESO)

Si analizamos la naturaleza racial de los personajes, observamos que la presencia de mujeres no caucásicas en el manual es escasa, cuenta con el 15% del total. Los temas que se presentan en el manual no implican el tratamiento de culturas extranjeras de forma directa; no obstante, consideramos que se puede incluir una mayor diversidad en general (ver diagrama 11).

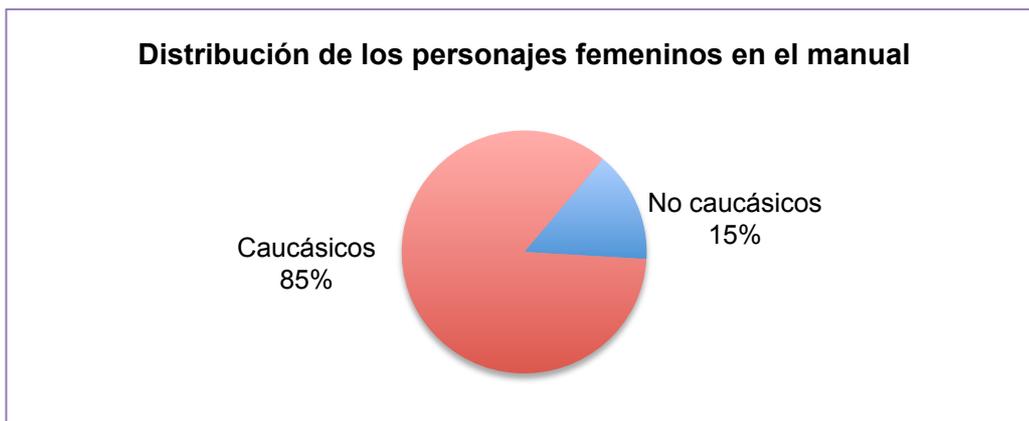


Diagrama 11. Personajes femeninos (caucásicos y no caucásicos) en el manual (*Adomania*, 2º ESO)

Las unidades 1 y 6, que tratan sobre la moda y los superhéroes, son las que cuentan con mayor presencia de mujeres no caucásicas. También es preciso destacar que en las unidades 2 y 4, sobre la casa, los hábitos alimenticios y acciones cotidianas, no aparece ningún personaje femenino no caucásico (ver diagrama 12).

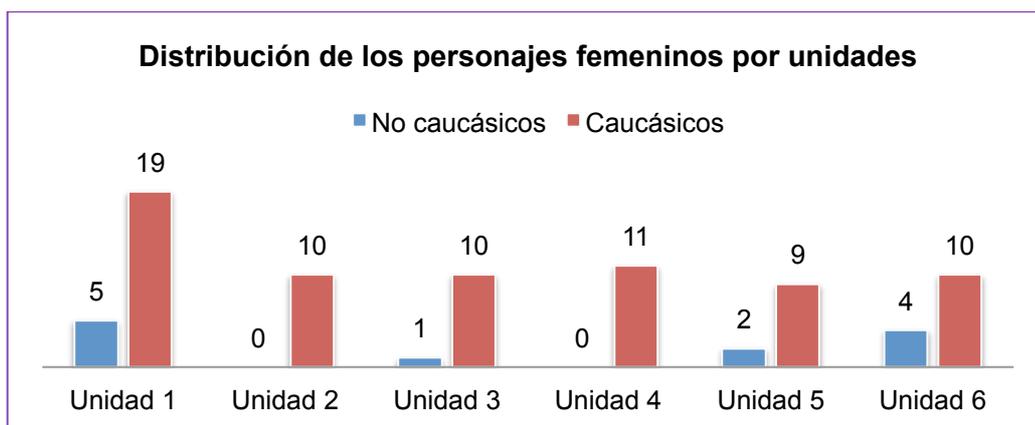


Diagrama 12. Personajes femeninos (caucásicos y no caucásicos) por unidades (*Adomania*, 2º ESO)

La aparición de hombres no caucásicos es del 8%, un resultado muy bajo e incluso peor que el de mujeres no caucásicas (15%). Estimamos, por tanto, que el manual debería incluir una mayor diversidad racial en general (ver diagrama 13).

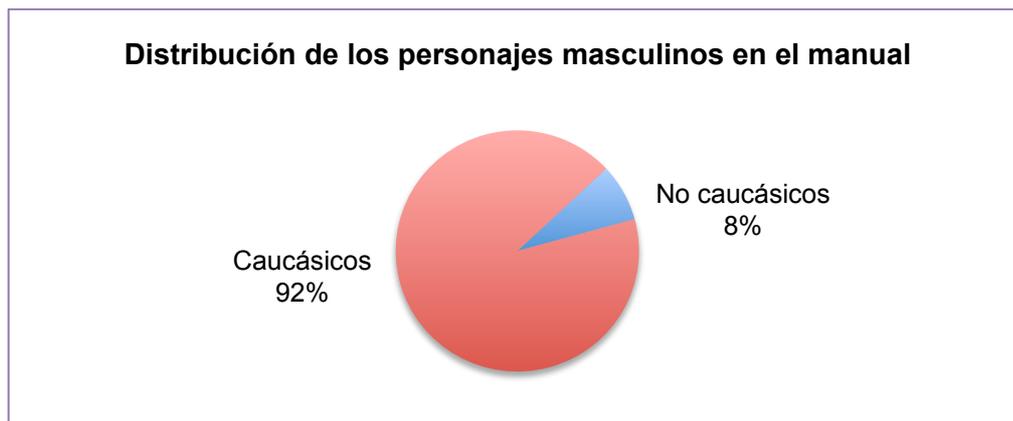


Diagrama 13. Personajes masculinos (caucásicos y no caucásicos) en el manual (*Adomania*, 2º ESO)

La presencia de hombres no caucásicos es muy baja en todas las unidades, en especial en la unidad 1, sobre moda, en la que dicha presencia es inexistente (ver diagrama 14).

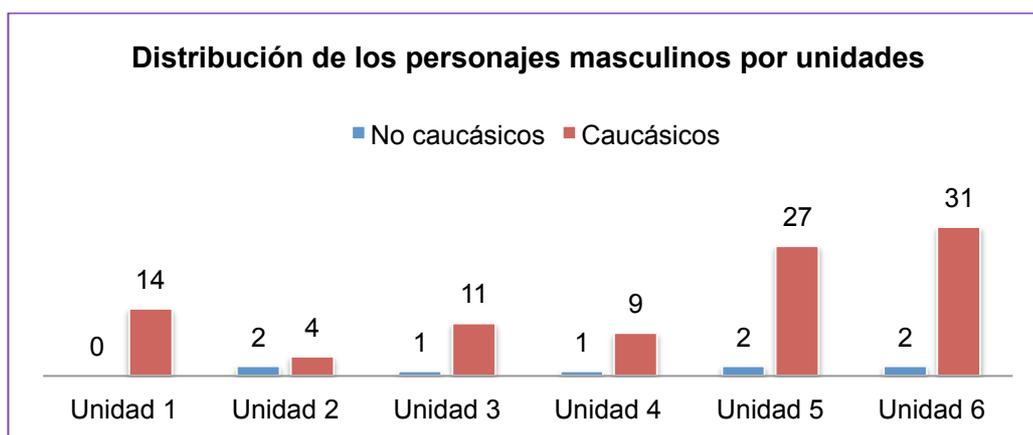


Diagrama 14. Personajes masculinos (caucásicos y no caucásicos) por unidades (*Adomania*, 2º ESO)

Pasamos a contabilizar las acciones que los sujetos llevan a cabo en las ilustraciones del manual. Llevamos a cabo la misma clasificación que anteriormente. Con respecto a la raza, la actividad con mayor aparición de personas no caucásicas se trata de la laboral, con siete mujeres no caucásicas. Las actividades deportivas y artísticas no cuentan con ningún sujeto en el manual, al no tener temas en relación con dichas actividades. Sin embargo, la actividad doméstica representada por veintidós personajes, no cuenta con ningún personaje no caucásico. La falta de personajes no caucásicos se la atribuimos a que el manual cuenta con un bajo número de personajes que ilustren los ejercicios y explicaciones, aunque –aun teniendo en cuenta este aspecto– se debería haber aumen-

tado la proporción de personajes no caucásicos frente a los personajes caucásicos (ver tabla 5).

Unidad		1	2	3	4	5	6	Total parcial	Total	
Deportivas	F	Caucásico						0	0	
		No caucásico						0		
	M	Caucásico						0	0	
		No caucásico						0		
Ocio	F	Caucásico	10		7		3	1	21	23
		No caucásico			1			1	2	
	M	Caucásico	10		9		7	5	31	33
		No caucásico		1	1				2	
Laborales	F	Caucásico	6				6	8	20	27
		No caucásico	3				2	2	7	
	M	Caucásico		1			20	17	38	42
		No caucásico					2	2	4	
Domésticas	F	Caucásico		9		7			16	16
		No caucásico							0	
	M	Caucásico		2		4			6	6
		No caucásico							0	
Reposo	F	Caucásico	3	1	3	4		1	12	15
		No caucásico	2					1	3	
	M	Caucásico	4	1	2	5		9	21	23
		No caucásico		1		1			2	
Artísticas	F	Caucásico							0	0
		No caucásico							0	
	M	Caucásico							0	0
		No caucásico							0	

Tabla 5. Actividades realizadas por género en las ilustraciones (*Adomania* 2º ESO)

Con respecto al género, nos llama la atención que la única actividad donde aparecen más sujetos femeninos que masculinos es la doméstica. Este dato nos parece negativo, ya que mantiene el estereotipo y no refuerza la igualdad de género en un ámbito en el que necesita consolidarse. La mayor diferencia la encontramos en la actividad laboral, en la que participan cuarenta y dos personajes masculinos frente a veintisiete femeninos, creemos que se perpetúa el estereotipo tradicional de que los hombres están mejor capacitados para desarrollar determinados trabajos. Como en el manual de 1º de la ESO, en las actividades de ocio, los personajes masculinos cuentan con mayor presencia en actividades que implican diversión, lo que atribuimos a que los videojuegos y determinados pasatiempos juveniles actuales se siguen asociando generalmente al género masculino. Y por último, cabe señalar que las actividades relaciona-

das con el reposo tienen mayor representación masculina, aunque podemos observar que se trata de la actividad más compensada entre ambos géneros (ver diagrama 15).

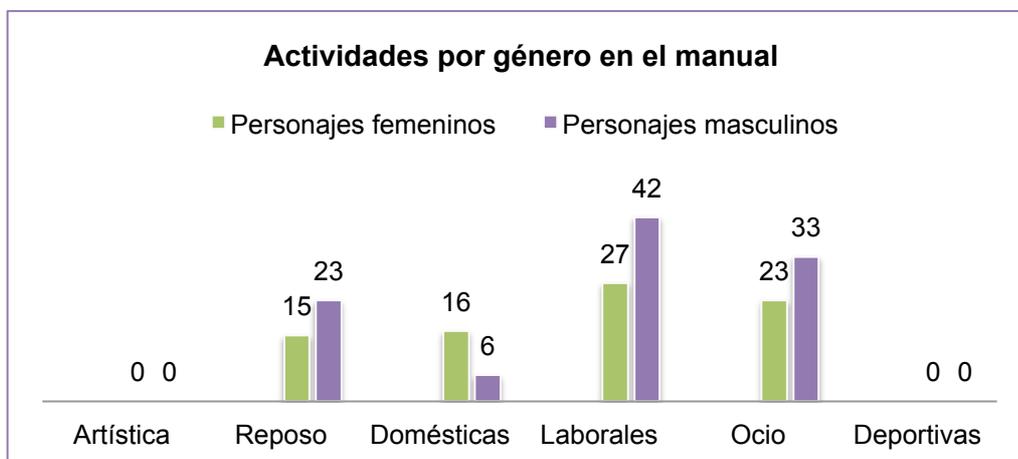


Diagrama 15. Actividades por género (Adomania 2º ESO)

### 6. 2. 2. Análisis de los textos

A continuación, analizaremos en los textos del manual la presencia de cada género por medio del recuento de los sustantivos propios y los pronombres personales, como se muestra en la tabla 6:

Unidad	Pronombres personales		Sustantivos propios		Total Marcas de género	
	F	M	F	M	F	M
1. <i>La mode et nous</i>	4	6	17	12	21	18
2. <i>Chez nous</i>	4	5	29	17	33	22
3. <i>Sortons en ville !</i>	7	7	17	9	24	16
4. <i>Régalons-nous !</i>	6	4	5	13	11	17
5. <i>Informons-nous !</i>	7	7	14	6	21	13
6. <i>Tous des héros !</i>	8	26	12	36	20	62

Tabla 6. Pronombres personales y sustantivos propios por género en los textos (Adomania 2º ESO)

De forma global, la presencia en el texto de personajes femeninos y masculinos están bastante igualadas, a excepción de la unidad 6, sobre los superhéroes, en la que las marcas de género masculinas triplican las femeninas. La unidad 4, en relación con los hábitos alimenticios, tiene mayor presencia masculina en los textos, no obstante, en el resto de las unidades la presencia femenina es superior (ver diagrama 16).

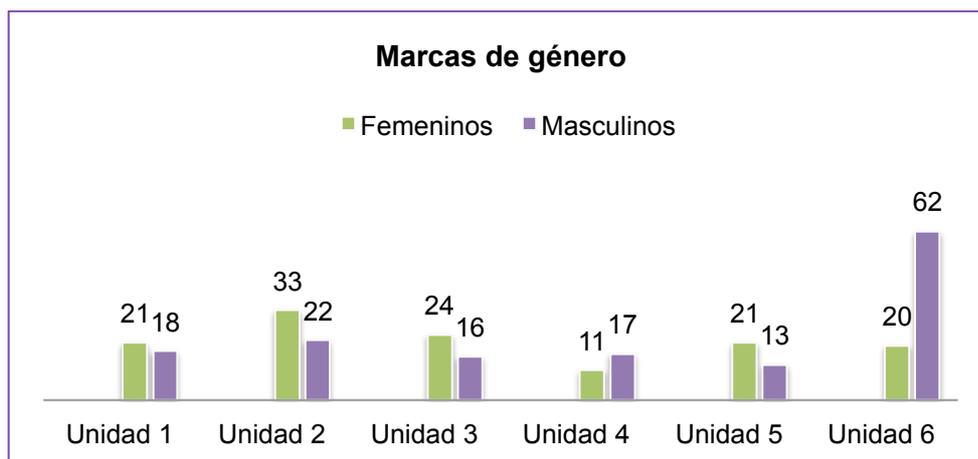


Diagrama 16. Marcas de género en los textos por unidades (*Adomania*, 2º ESO)

### 6. 2. 3. Análisis por la temática de cada unidad

Una vez analizados los datos, nos disponemos a relacionarlos con la temática propia de cada unidad.

- *La mode et nous*, que trata de las compras, el estilo y la moda. Como señalábamos anteriormente se cumple el estereotipo que relaciona al género femenino con la moda, ya que tanto en aparición en ilustraciones como en textos es superior la presencia femenina sobre la masculina. Por otro lado, se incluyen personajes no caucásicos y se les dota de cierta importancia, como es el caso de la modelo de raza negra presente en los carteles del museo (ver imagen 6).



Imagen 6

- *Chez nous*, que se centra en la vivienda y las acciones cotidianas. En general, hay pocos personajes en la unidad. Ahora bien, la presencia femenina es ligeramente superior en ilustraciones y en el texto. Sería adecuado aprovechar estos temas para potenciar la presencia masculina en actividades relacionadas con la casa y las labores cotidianas. En cuestión de raza, encontramos dos personajes masculinos no caucásicos, lo que –considerando que aparece un número bajo de personajes en la unidad– nos parece un número apropiado.
- *Sortons en ville !*, sobre los medios de transporte y la organización de una cita. En esta unidad observamos un tratamiento igualitario de ambos géneros tanto en aparición en ilustraciones como en el texto. De nuevo, la presencia de personajes no caucásicos es casi nula.
- *Régalons-nous !*, que aborda los hábitos alimenticios. La aparición de ambos géneros está equilibrada en la unidad, tanto en las ilustraciones como en el texto. Hay un único personaje no caucásico, lo que consideramos insuficiente.
- *Informons-nous !*, acerca de la prensa y otros medios de comunicación. El recuento de personajes masculinos en las ilustraciones es sustancialmente mayor al de personajes femeninos (ver imagen 7).



Imagen 7

No siendo así en el recuento de marcas de género, donde el género femenino supera al masculino, lo que nos parece insuficiente para equilibrar la desigualdad existente. La presencia de personajes no caucásicos es notable, sobre todo porque se les otorga papeles de cierta relevancia.

- *Tous des héros !*, en torno a las historias de superhéroes. La mayoría de los personajes presentados son masculinos. Nos parece un dato negativo, dado que es precisamente en estos ámbitos donde correspondería remarcar los logros del género femenino. Además, es preciso señalar que, existiendo tantas mujeres célebres, una de las representantes femeninas de la unidad, Malala Yousafzai, aparece doblemente; se podría aprovechar la oportunidad para dar a conocer a más figuras femeninas. En cuanto a la diversidad racial, observamos que tienen una representación notable, contando con cuatro personajes femeninos no caucásicos que realizan actividades de cierta importancia.

Una vez finalizado el estudio del manual *Adomania* para 2º de la ESO, podemos señalar que creemos que se ha descuidado ligeramente el trato igualitario en cuanto a género y raza. Nos parece desafortunado que en algunas unidades se hayan mantenido ciertos estereotipos, como atribuir las actividades domésticas o el gusto por la moda al género femenino. Sin embargo, lo más grave es que no se destacan mujeres célebres de la historia, tal y como mencionamos anteriormente, en estos ámbitos es donde conviene favorecer e impulsar la figura femenina tradicionalmente ignorada.

### 6. 3. *Adomania* para 3º de la ESO

Procedemos a analizar del manual *Adomania* para 3º de la ESO, cuyos temas tratan la amistad, las relaciones personales, las emociones,

los problemas medioambientales, las acciones ecológicas, el uso del dinero, los intereses y expectativas para el futuro, las aficiones, el tiempo libre, las costumbres generacionales, las tradiciones y los recuerdos pasados.

### 6. 3. 1. Análisis de las ilustraciones

Primeramente, realizamos el recuento cuantitativo de la aparición de personajes femeninos caucásicos / no caucásicos y personajes masculinos caucásicos / no caucásicos por cada unidad, como se muestra a continuación (ver tabla 7).

Unidad	PERSONAJES FEMENINOS			PERSONAJES MASCULINOS		
	No caucásicos	Caucásicos	Totales	No caucásicos	Caucásicos	Totales
1. <i>Amis et solidaires !</i>	3	15	18	5	27	32
2. <i>Respectons notre planète !</i>	0	10	10	3	7	10
3. <i>L'argent et nous</i>	0	8	8	0	11	11
4. <i>Regardons l'avenir</i>	4	28	32	2	21	23
5. <i>Temps libre</i>	3	13	16	3	8	11
6. <i>Générations</i>	0	13	13	1	8	9
<b>Total parcial</b>	<b>10</b>	<b>87</b>	<b>-</b>	<b>14</b>	<b>82</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>97</b>			<b>96</b>		

Tabla 7. Presencia de personajes de cada género (*Adomania*, 3º ESO)

En líneas generales, observamos que la presencia de personajes femeninos en las ilustraciones supera ligeramente a la de los masculinos, con un porcentaje del 51% del total (ver diagrama 17). El hecho de que los personajes femeninos predominen sobre los masculinos nos parece positivo, dado que, como hemos comentado anteriormente, procura equilibrar la tendencia de dominio histórico del género masculino sobre el femenino.

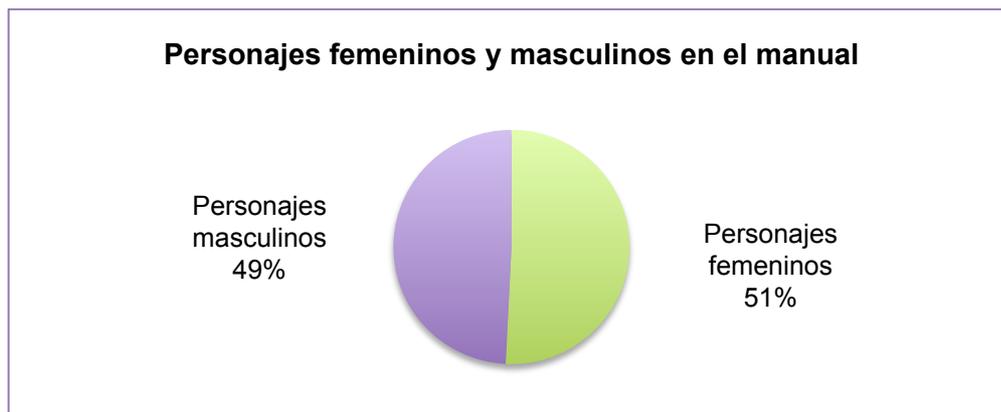


Diagrama 17. Total de personajes de cada género (*Adomania*, 3º ESO)

Si analizamos las apariciones de cada género por unidad, advertimos que dos unidades están desequilibradas: la unidad 1, sobre la amistad, tiene catorce personajes masculinos más que personajes femeninos y la unidad 4, sobre las expectativas de futuro, cuenta con nueve personajes femeninos más que personajes masculinos. Dado que los sujetos no cumplen un papel estereotipado en ninguna de estas unidades, consideramos que este desequilibrio por unidad no supone un trato no igualitario. El resto de las unidades presentan unos resultados bastante equiparados (ver diagrama 18).

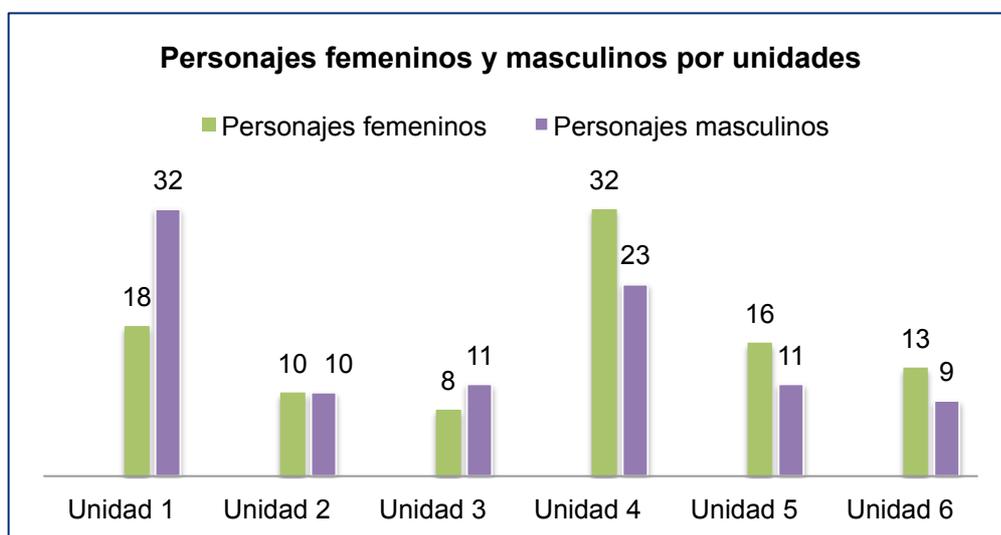


Diagrama 18. Personajes de cada género por unidades (*Adomania*, 3º ESO)

Con respecto a la naturaleza racial de los personajes, la presencia de mujeres no caucásicas en el manual es baja, con el 10% del total. Nuevamente, las materias que se presentan en el manual no implican el tratamiento de culturas extranjeras de forma directa. Igualmente, conven-

dría incluir una mayor diversidad en general (ver diagrama 19).

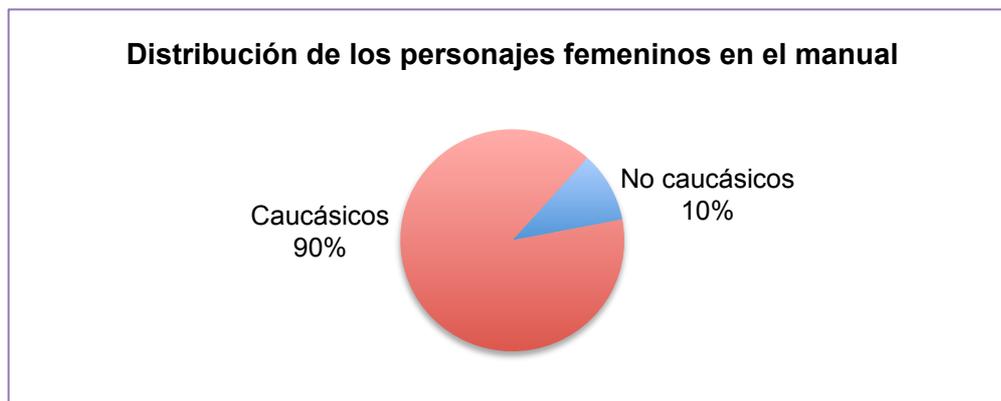


Diagrama 19. Personajes femeninos (caucásicos y no caucásicos) en el manual (*Adomania*, 3º ESO)

Sólo la mitad de las unidades del libro cuenta con presencia de mujeres no caucásicas; las tramas en las que se desenvuelven tienen que ver con la amistad, las expectativas de futuro y la gestión del tiempo libre (unidades 1, 3, y 4). Por otra parte, los temas relativos a los problemas medioambientales, el uso del dinero, las costumbres generacionales y las tradiciones no cuentan con esta representación (ver diagrama 20).

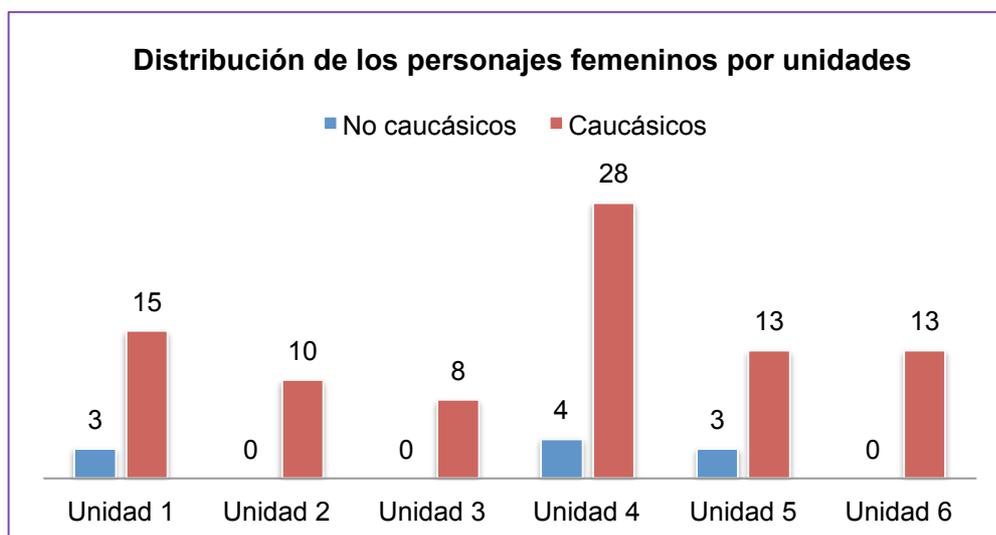


Diagrama 20. Personajes femeninos (caucásicos y no caucásicos) por unidades (*Adomania*, 3º ESO)

Con respecto a la aparición de hombres no caucásicos, el porcentaje es algo superior: un 15% de los sujetos masculinos no son caucásicos, lo que nos parece mejorable, aunque es preciso recordar que los temas que se abordan en el manual no están directamente relacionados con la diversidad cultural (ver diagrama 21).



Diagrama 21. Personajes femeninos (caucásicos y no caucásicos) en el manual (*Adomania*, 3º ESO)

A diferencia de los personajes femeninos no caucásicos, la presencia masculina no caucásica está presente en todas las unidades excepto en la unidad 3, sobre el dinero. En la unidad 1, dicha presencia es más notable (ver diagrama 22).

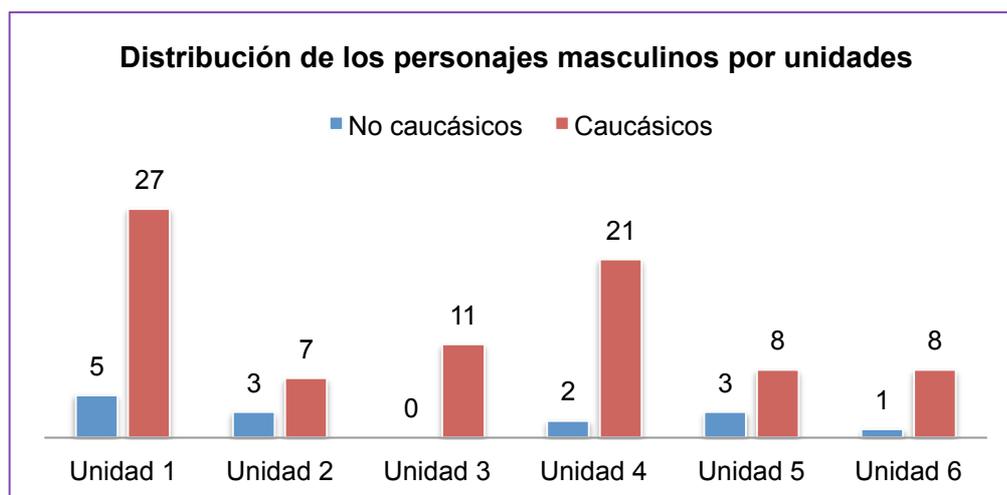


Diagrama 22. Personajes masculinos (caucásicos y no caucásicos) por unidades (*Adomania*, 3º ESO)

Seguidamente, hacemos un recuento de las acciones que los sujetos llevan a cabo en las ilustraciones del manual, del mismo modo que hicimos en los manuales de cursos anteriores. En cuanto a la raza, la actividad con mayor presencia de personas no caucásicas es la laboral, con siete personajes masculinos no caucásicos, seguida del ocio, con cinco personajes masculinos no caucásicos. Por otro lado, las actividades deportiva y doméstica no cuentan con ningún sujeto no caucásico en el manual. No consideramos estos datos como una falta de igualdad racial, da-

do que es precisamente en estos ámbitos donde es habitual que se asocien ciertas razas a determinadas actividades. En general, hay poca representación racial en el manual de 3º de la ESO, por lo que las actividades que se les asigna no permiten sacar unas conclusiones más precisas (ver tabla 8).

Unidad			1	2	3	4	5	6	Total parcial	Total
Deportivas	F	Caucásico		4					4	4
		No caucásico							0	
	M	Caucásico		2					2	2
		No caucásico							0	
Ocio	F	Caucásico	2	1	1	1	8		13	16
		No caucásico					3		3	
	M	Caucásico	17			2	1		20	25
		No caucásico	2				3		5	
Laborales	F	Caucásico	4	5	2	18		8	37	41
		No caucásico	2			2			4	
	M	Caucásico		5		14		6	25	32
		No caucásico	2	3		2			7	
Domésticas	F	Caucásico			3			4	7	7
		No caucásico							0	
	M	Caucásico			5			1	6	6
		No caucásico							0	
Reposo	F	Caucásico	9		2	6	2		19	22
		No caucásico	1			2			3	
	M	Caucásico	10		6	5	4		25	26
		No caucásico	1						1	
Artística	F	Caucásico				3	3	1	7	7
		No caucásico							0	
	M	Caucásico					3	1	4	5
		No caucásico						1	1	

Tabla 8. Actividades realizadas por género en las ilustraciones (*Adomania* 3º ESO)

En cuanto al género, apreciamos que, a excepción del ámbito laboral y el ocio, el reparto entre ambos géneros es bastante igualitario. Estimamos que la mayor presencia de personajes femeninos en el ámbito laboral es positiva, al igual que en el manual *Adomania* para 1º de la ESO, creemos que la idea de la mujer desarrollando papeles de importancia en este ámbito aún debe ser reforzada. Al igual que en los manuales para 1º y 2º de la ESO, en este nivel los personajes masculinos tienen mayor presencia en actividades de ocio que implican diversión, lo cual perpetúa algunos estereotipos como el de asociar los videojuegos al género mascu-

lino. La actividad doméstica, aunque no está muy presente en el manual, tiene un número muy similar de integrantes masculinos y femeninos, lo cual nos parece conveniente y apropiado (ver diagrama 23).



Diagrama 23. Actividades por género (*Adomania* 3º ESO)

### 6. 3. 2. Análisis de los textos

Para analizar los textos del manual, contabilizamos la presencia de cada género, como se muestra en la siguiente tabla (tabla 9).

Unidad	Pronombres personales		Sustantivos propios		Total Marcas de género	
	F	M	F	M	F	M
1. <i>Amis et solidaires !</i>	14	12	25	22	39	34
2. <i>Respectons notre planète !</i>	4	4	0	0	4	4
3. <i>L'argent et nous</i>	11	8	18	20	29	28
4. <i>Regardons l'avenir</i>	34	30	30	26	64	56
5. <i>Temps libre</i>	10	13	26	28	36	41
6. <i>Générations</i>	20	22	8	10	28	32

Tabla 9. Pronombres personales y sustantivos propios por género en los textos (*Adomania* 3º ESO)

Podemos advertir que la presencia en el texto de personajes femeninos y masculinos está igualada. La unidad 4, en relación con las expectativas de futuro, es en la que se percibe un desequilibrio un poco mayor: las marcas de género femenino superan a las masculinas en 8 puntos. Creemos que es una desigualdad pequeña, aunque beneficiosa a la hora

de dotar a los personajes femeninos de una mayor relevancia (ver diagrama 24).

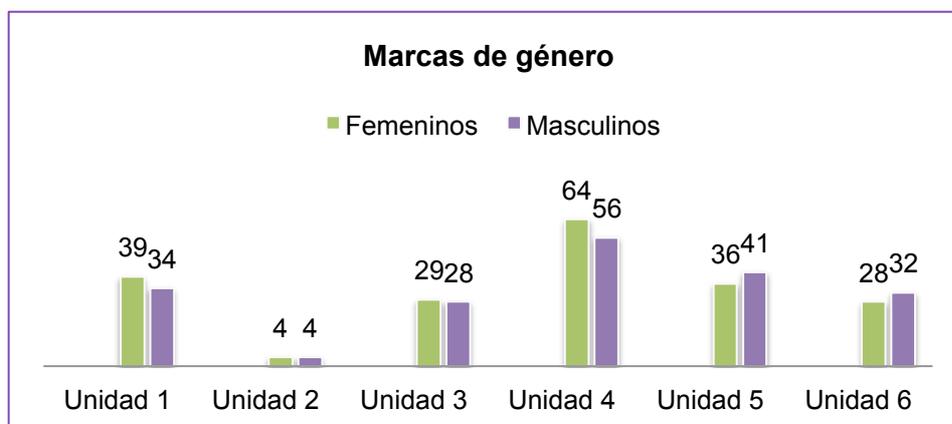


Diagrama 24. Marcas de género en los textos por unidades (*Adomania*, 3º ESO)

### 6. 3. 3. Análisis por la temática de cada unidad

Finalmente, analizaremos los datos en relación con la trama argumental propia de cada unidad.

- *Amis et solidaires !*, sobre la amistad, las relaciones personales y las emociones. A pesar de extraer de los datos una elevada presencia del género masculino frente al femenino en las ilustraciones, pensamos que esto se debe a que hay muchas imágenes de conjunto y, por tanto, los individuos no tienen un peso especial. Sin embargo, en las ilustraciones individuales el personaje femenino recobra importancia. A su vez hay una representación aceptable de personajes no caucásicos en situaciones de interés.
- *Respectons notre planète !*, que versa sobre los problemas medioambientales y las acciones ecológicas. La igualdad de género es total en esta unidad, tanto en aparición en ilustraciones como en marcas de género. A pesar de no contar con la aparición de muchos personajes, hay representación no caucásica, lo que consideramos como un aspecto positivo (ver imagen 8).



Imagen 8

- *L'argent et nous*, que se centra en el uso del dinero. De nuevo en esta unidad no aparecen muchos personajes; no obstante, se vuelve a cumplir la igualdad en número de apariciones en ilustraciones y en cuanto a marcas de género. Sin embargo, no hay ningún personaje no caucásico. En este ámbito hubiera convenido mostrar a personas de otras razas gestionando el dinero, haciendo compras o ahorrando, como el resto de personajes.
- *Regardons l'avenir*, acerca de los intereses y expectativas para el futuro. En esta unidad la presencia del género femenino es superior a la del género masculino, tanto en las ilustraciones como en el texto. A priori estos datos nos parecen apropiados, ya que potenciar la figura femenina en el mundo profesional es positivo para conseguir una igualdad real. No obstante, vemos que hay determinadas profesiones como arquitecto, piloto o matemático que se le siguen atribuyendo a la figura masculina (ver imagen 9).



Imagen 9

- *Temps libre*, relacionado con las aficiones y el tiempo libre. En relación al género, hay un tratamiento igualitario con ambos géneros. También hay una sustancial aparición de personajes no caucásicos, lo cual consideramos beneficioso para la eliminación de los prejuicios raciales.
- *Générations*, que compara las costumbres generacionales, tradiciones y recuerdos pasados. Vuelve a darse un tratamiento igualitario en materia de género, también la elección de celebridades es equilibrada. Cabe destacar que aunque la presencia de personajes no caucásicos es muy baja, cuentan con una relevancia adecuada (ver imagen 10).



Imagen 10

Después de haber analizado los datos extraídos del manual *Adomania* para 3º de la ESO, concluimos que se trata de un manual que favorece el tratamiento igualitario en materia de género. A excepción de algunos estereotipos puntuales en relación con las profesiones, la figura femenina cuenta con la adecuada importancia. En cambio, en materia de igualdad de raza, creemos que el manual podría introducir un porcentaje mayor de personajes no caucásicos, aunque destacamos la puesta en valor de aquellos que sí aparecen.

## 7. Conclusiones

En conjunto, los manuales analizados para este estudio manifiestan una tendencia igualitaria en materia de género y de raza. En líneas generales, se intenta no reproducir estereotipos, al dotarse tanto a los personajes femeninos como a los personajes no caucásicos de papeles relevantes y significativos.

A continuación, examinamos los resultados más relevantes del análisis de los tres manuales objeto de nuestro estudio. Si comparamos los porcentajes de aparición de personajes de género femenino frente a los de género masculino, vemos que estos están compensados: 48% vs 52% en *Adomania* de 1º de la ESO y 51% vs 49% en *Adomania* de 3º de la ESO. No obstante, en el caso del manual *Adomania* de 2º de la ESO los porcentajes no están tan igualados: 44% vs 56% (ver diagrama 25). Pensamos que se ha desatendido ligeramente la paridad en el manual para 2º de la ESO, especialmente porque el porcentaje menor corresponde al género femenino, y como hemos dicho anteriormente, en la lucha por la igualdad de género, es preciso impulsar la figura del género reprimido.

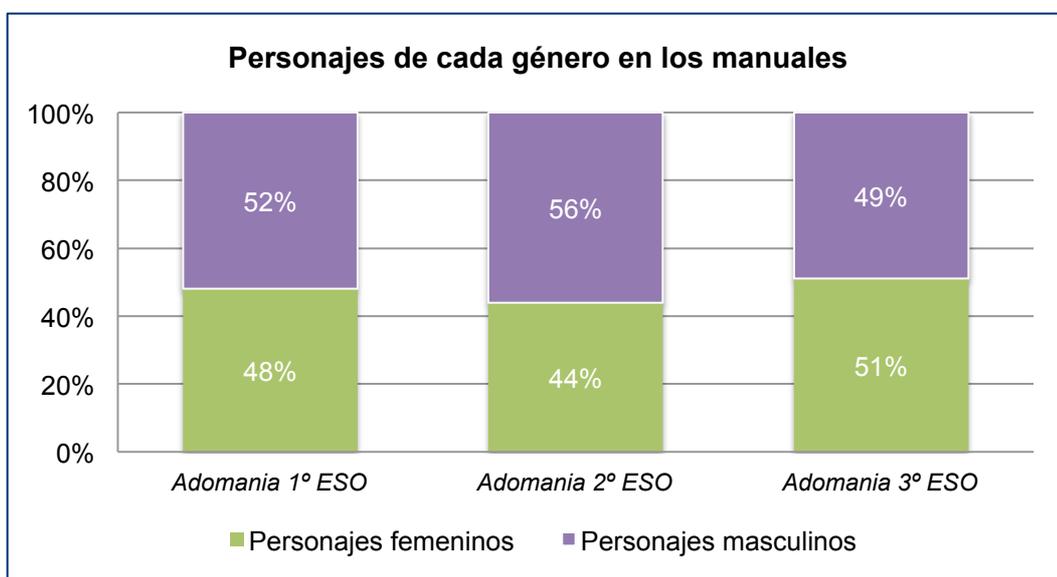


Diagrama 25. Personajes de cada género en los manuales (*Adomania*, 1º, 2º y 3º ESO)

En cuanto a la aparición de personajes femeninos no caucásicos, observamos que en el manual *Adomania* para 1º de la ESO la relación es mejorable, con un 20% del total. En los otros dos manuales, la presencia

de estos personajes es inferior: ambos manuales cuentan con un 15%. Para contribuir a que el alumnado se familiarice en mayor medida con otras culturas convendría que existiera una mayor diversidad racial (ver diagrama 26).

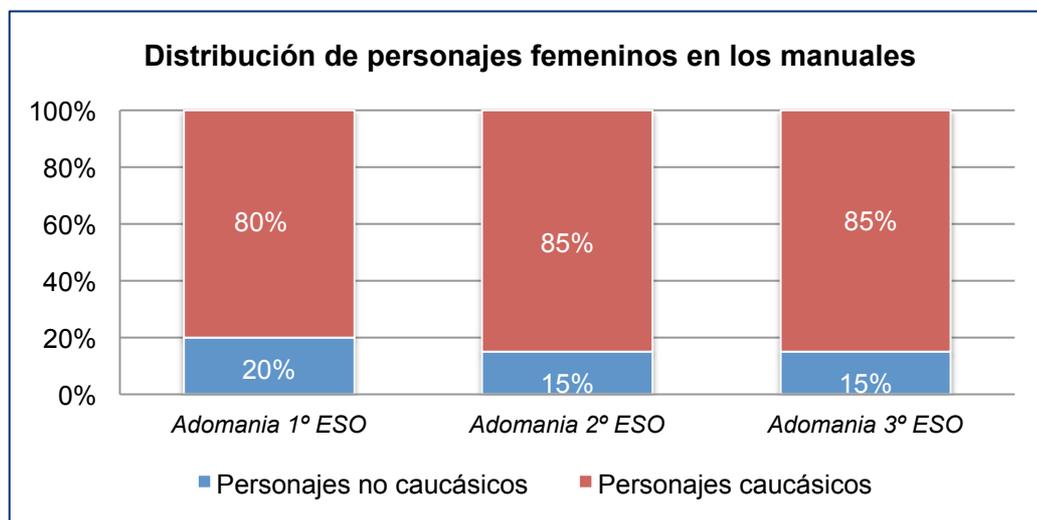


Diagrama 26. Personajes femeninos (caucásicos y no caucásicos) en los manuales (*Adomania*, 1º, 2º y 3º ESO)

Con respecto a la aparición de personajes masculinos no caucásicos, el manual *Adomania* para 1º de la ESO cuenta con un porcentaje apropiado, ascendiendo al 27%. Sin embargo, no ocurre lo mismo en los otros dos manuales, en los que la presencia de estos sujetos es muy baja, incluso inferior al 10% para el manual de 2º de la ESO. Reiteramos la importancia de aumentar la representación racial variada en estos libros de texto para potenciar la tolerancia y el respeto hacia las culturas que nos son ajenas (ver diagrama 27).

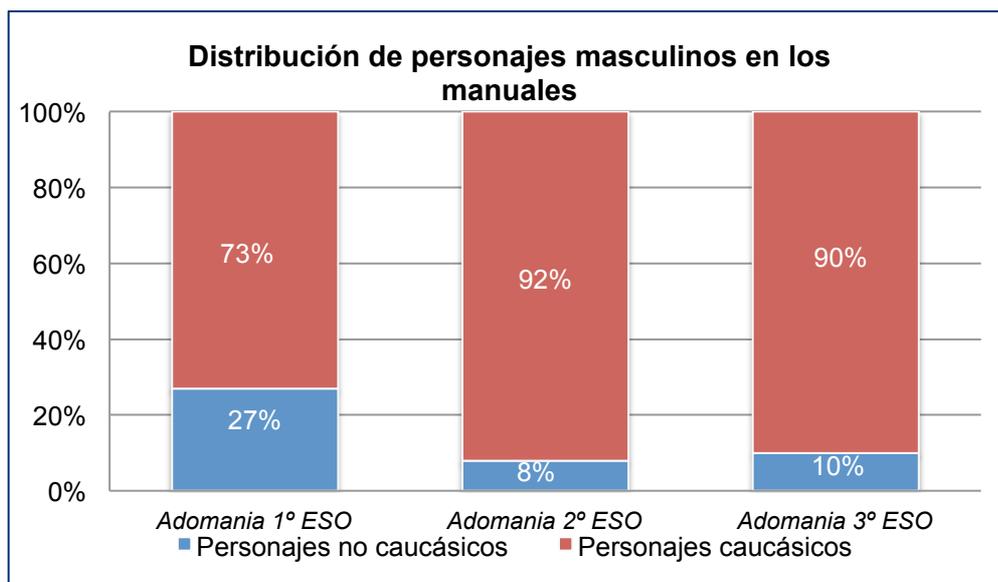


Diagrama 27. Personajes masculinos (caucásicos y no caucásicos) en los manuales (Adomania, 1º, 2º y 3º ESO)

Con respecto a las actividades realizadas por los personajes, advertimos que están convenientemente repartidas en los manuales de 1º y 3º de la ESO, al tiempo que observamos en ambos manuales un número mayor de personajes femeninos que participa en las actividades laborales, reforzando así el importante papel de la mujer en el ámbito profesional. También las actividades protagonizadas por personajes no caucásicos ponen en valor su importancia y valía, lo que consideramos que es beneficioso para lograr una igualdad efectiva. Hay casos puntuales que reproducen alguna situación susceptible de ser considerada discriminatoria, como el hombre arquitecto o el cantante de rap negro. No obstante, en relación con el conjunto, donde las mismas actividades son llevadas a cabo por personajes de diferente naturaleza, pensamos que dichos estereotipos no se fomentan. No obstante, en el manual para 2º de la ESO, la única actividad en la que aparecen más sujetos femeninos que masculinos es la que trata asuntos de la vida doméstica, manteniendo así el estereotipo en este espacio en el que la desigualdad suele hacerse más patente. También en el ámbito laboral se perpetúa la idea de que los hombres tienen más capacidad para desarrollar determinados trabajos. No obstante, como hemos mencionado anteriormente, pensamos que el descuido mayor consiste en no destacar las mujeres célebres de la historia frente a los hombres, pues aparecen pocas y de forma anecdótica.

Si agrupamos las actividades que realizan los personajes según su género en los tres manuales, podemos observar que en casi todos los ámbitos la presencia del género femenino es superior, exceptuando las actividades relacionadas con el ocio, en el que la presencia del género masculino sigue siendo superior, y las actividades laborales que cuentan con porcentajes similares para ambos géneros (ver diagrama 28).



Diagrama 28. Actividades por género (*Adomania* 1º, 2º y 3º ESO)

El tratamiento de la igualdad en los textos es efectivo, toda vez que los porcentajes de aparición de ambos géneros están igualados en los manuales de 1º y 3º de la ESO. De nuevo, es en el manual de 2º de la ESO donde la diferencia entre géneros es más notable: 56% de marcas de género masculino vs 44% de marcas de género femenino (ver diagrama 28). Tanto en textos como en ilustraciones la presencia femenina debería ser superior, contando al menos con la misma importancia del género masculino.

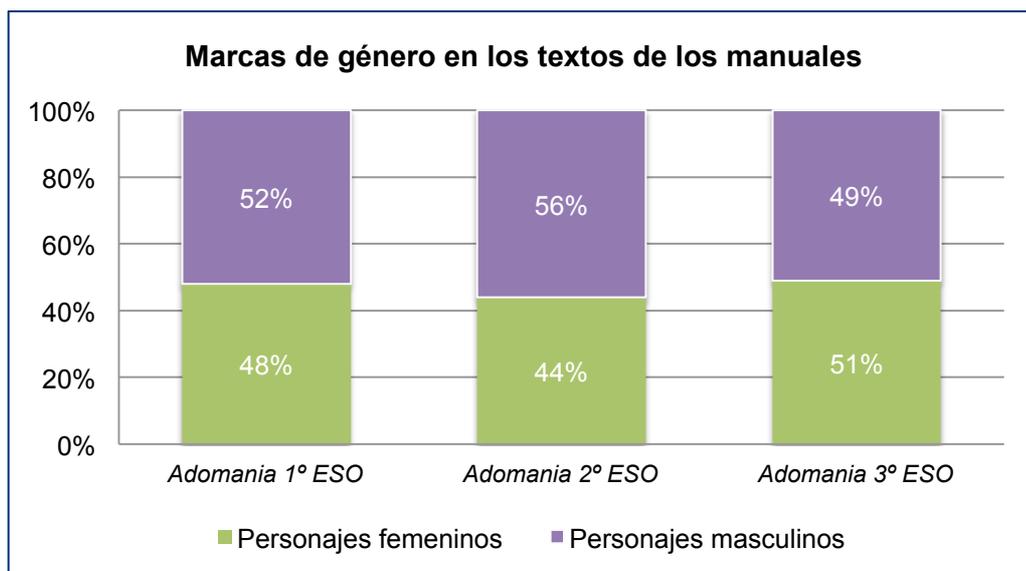


Diagrama 29. Marcas de género en los manuales (*Adomania*, 1º, 2º y 3º ESO)

Una vez analizados los resultados de nuestro estudio, podemos concluir que tanto el manual *Adomania* para 1º de la ESO como el dirigido a 3º de la ESO son libros de texto que abogan por la igualdad y son inclusivos con los sectores más desfavorecidos de la sociedad. Por otra parte, consideramos que el manual *Adomania* para 2º de la ESO no respalda un efectivo tratamiento igualitario, si bien no pensamos que perpetúe intencionadamente los estereotipos de raza y género.

Es preciso señalar que la muestra utilizada para nuestro análisis es limitada y las conclusiones obtenidas en este estudio puede que no sean de aplicación para el conjunto de manuales de la editorial. No obstante, creemos que, de manera general, sería conveniente a la hora de ilustrar los manuales prestar una mayor atención a la proporción, papel y presencia de los personajes que se incluyen.

En línea con Vaíllo Rodríguez (2016: 116), es necesario dotar de ciertas pautas a las editoriales, así como elaborar nuevos materiales que representen una alternativa a los textos tradicionales. Desde las administraciones, instituciones, grupos de investigación y asociaciones se han desarrollado herramientas y guías didácticas que revisan los contenidos de los libros de texto desde una perspectiva de género. Asimismo, plantean actividades para tratar contenidos relativos a la igualdad y hacen especial hincapié en la contribución de las mujeres en áreas específicas. Este tipo de recursos son necesarios para evaluar los libros de texto, su-

plir sus carencias y minimizar los efectos negativos que pudieran causar en el proceso de socialización del alumnado. Ahora bien, las editoriales no deberían ser las únicas responsables de asegurarse de que su catálogo respalde la igualdad efectiva. A nivel administrativo, convendría definir ciertas directrices globales que sirvan para asistir a los responsables de la edición de libros de texto en materia de igualdad, también convendría someter los manuales a procedimientos de evaluación para determinar si cumplen ciertos estándares. “Otras opciones plausibles pueden pasar por la creación de sellos de calidad que se otorguen a los libros coeducativos y que orienten al profesorado a la hora de decantarse por unos materiales u otros” (Vaíllo Rodríguez, 2016: 116).

La actualización constante de este tipo de material es de suma importancia para estar en línea con las exigencias de una sociedad que promueva el tratamiento igualitario y sea acorde a la legislación actual en materia de igualdad de género y raza. La labor de alcanzar una sociedad respetuosa con las diferencias pasa por dotar al alumnado de modelos de comportamiento igualitarios; por lo tanto, el material utilizado en los centros educativos debe abogar por una igualdad auténtica y libre de prejuicios.

## 8. Referencias bibliográficas

- ALBERICIO, Pedro Daniel (2017). *El uso del género en los libros de texto de lengua inglesa*. Trabajo Fin de Máster [MFPESOBFPEI] dirigido por Beatriz Hernández Pérez. La Laguna: Universidad de La Laguna. Disponible en: <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/7305>.
- ARTAL, Monserrat (2009). “¿Son sexistas los libros de texto en Educación para la Ciudadanía? Un análisis desde la perspectiva de género”, en VVAA, *Construir el género: resumen de las tesis de la primera promoción del Master en Relaciones de Género*. Zaragoza: Pressas Universitarias de Zaragoza, 49-62.
- BARCELÓ MORTE, Lola (2006). *Los estereotipos de género en los manuales de ELE: estudio de las representaciones de varones y mujeres en cuatro libros de texto en España entre 2003-2004*. Trabajo de Fin de Máster [MFPELE] dirigido por Joan Tomàs Pujolà i Font. Barcelona: Universidad de Barcelona. Disponible en: <https://redined.-mecd.gob.es/xmlui/handle/11162/77970>.
- BRILLANT, Corina; Sophie ERLICH y Olalla HERVÁS DAZA (2019). *Adomania. Méthode de français. 3º ESO*. Madrid: Ediciones SM.
- BRILLANT, Corina; Sophie ERLICH y Céline HIMBER (2019). *Adomania. Méthode de français. 2º ESO*. Madrid: Ediciones SM.
- CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (1978): *Constitución española*. Madrid: Congreso de los Diputados. Disponible en: <https://app.congreso.es/consti/constitucion/indice/index.htm>.
- COVACEVICH, Catalina y Gastón QUINTELA-DÁVILA (2014). *Desigualdad de género, el currículo oculto en los textos escolares chilenos*. Santiago de Chile: Banco Interamericano de Desarrollo. Disponible en: <https://repository.gei.de/handle/11428/225>.
- DE LUCA, Silvia Luz (2003). “La escuela como agente socializador. ¿Enseñar para adaptarse a la sociedad o para transformarla? Análisis de posturas y presupuestos teóricos y metodológicos”. *Contexto educativo: revista digital de investigación y nuevas tecnologías*, 25, sp.

Disponible en: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/406DeLuca.-pdf>.

FERNÁNDEZ PALOP, María Pilar y Presentación Ángeles CABALLERO GARCÍA (2017). “El libro de texto como objeto de estudio y recurso didáctico para el aprendizaje: fortalezas y debilidades”. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20 (1), 201-217. Disponible en: <https://doi.org/10.6018/reifop/20.1.229641>.

FUENTES GARCÍA, María Jesús (2004). “El género femenino en los textos literarios de Bachillerato”, en *I Certamen de Investigación Mujer y Sociedad “Tina Aguinaco”*. El Puerto de Santa María: Concejalía de Igualdad.

GARCÍA PERALES, Ramón (2012). “La educación desde la perspectiva de género”. *ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 27, 1-18. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4202732>.

HIMBER, Céline; Christophe LE GUEZ, Corina BRILLANT y Sophie ERLICH (2019). *Adomania. Méthode de français. 1º ESO*. Madrid: Ediciones SM.

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. *Boletín Oficial del Estado*, 71, 23 de marzo de 2007, 12611-12645. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/-BOE-A-2007-6115-consolidado.pdf>.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 106, 4 de mayo de 2006, 17158-17207. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2006-7899>.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*, 295, 10 de diciembre 2013, 97858-97921. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/-BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo 2020, de Educación. *Boletín Oficial*

*del Estado*, 340, de 30 de diciembre, 122868-122953. Disponible en: [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-17264](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-17264).

MADOLELL ORELLANA, Rocío; Miguel Ángel GALLARDO VIGIL e Inmaculada ALEMANY ARREBOLA (2020). “Los estereotipos de género y las actitudes sexistas de los estudiantes universitarios en un contexto multicultural”. *Profesorado. Revista de curriculum y formación del profesorado*, 24 (1). Disponible en: <https://recyt.fecyt.es/index.php/-profesorado/article/view/78346>.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (2015). *Orden ECD/65/2015 de 21 de enero por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato*. Madrid: Boletín Oficial del Estado, 25, 29 de enero de 2015. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/29/-pdfs/BOE-A-2015-738.pdf>.

MINISTERIO DEL INTERIOR (2019). *Informe de la evolución de los delitos de odio en España*. Madrid: Oficina Nacional de lucha contra los delitos de odio. Disponible en: <http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/delitos-de-odio/estadisticas>.

MINISTERIO DE IGUALDAD (2019). *Portal Estadístico de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género*. Madrid: Ministerio de Igualdad. Disponible en: <http://estadisticasviolenciagenero.-igualdad.mpr.gob.es>.

MONTES BERGES, Beatriz (2008). “Discriminación, prejuicio, estereotipos: conceptos fundamentales, historia de su estudio y el sexismo como nueva forma de prejuicio”. *Iniciación a la Investigación*, 3, sp. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5405-159>.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. París: Asamblea General de las Naciones Unidas. Disponible en: <https://www.refworld.org/es/docid/47a080-e32.html>.

- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (2015). *Igualdad de Género. Patrimonio y Creatividad*. Montevideo: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002316/231661s.pdf>.
- ORGANIZACIÓN PARA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (2016). *Guía para la Igualdad de Género en las Políticas y Prácticas de la Formación Docente*. Montevideo: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0026/002608/260891s.pdf>.
- PÉREZ PÉREZ, Cruz y Bernardo GARGALLO LÓPEZ (2008). “Sexismo y estereotipos de género en los textos escolares”. Adenda a la ponencia IV, Lectura y Género: Leyendo la invisibilidad, en *XXVI Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación: Lectura y educación*. 627-636. Valencia: Universitat de València. Disponible en: [https://www.uv.es/genero/\\_docs/public\\_edu/sexismo\\_txtos.pdf](https://www.uv.es/genero/_docs/public_edu/sexismo_txtos.pdf).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014). *Diccionario de la lengua española*. 23.<sup>a</sup> ed. Disponible en: <https://dle.rae.es>.
- SÁNCHEZ MALDONADO, Miguel y Brenda Azucena MUÑOZ YÁÑEZ (2016). “Jerarquía de la masculinidad y su representación audiovisual en la serie *Parks and Recreation*”. *Anagramas: Rumbos y Sentidos de la Comunicación* 15 (29), 71-88. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5710456>.
- TOCORA LOZANO, Sandra Patricia e Isabel GARCÍA GONZÁLEZ (2018). “La importancia de la escuela, el profesor y el trabajo educativo en la atención a la deserción escolar”. *VARONA, Revista Científico-Metodológica*, Edición especial 2018. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1992-82382018000-300024](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-82382018000-300024).
- VÁILLO RODRÍGUEZ, María (2016). “La investigación sobre libros de texto desde la perspectiva de género: ¿hacia la renovación de los mate-

riales didácticos?”. *Tendencias Pedagógicas*, 27, 97-124. Disponible en: <https://doi.org/10.15366/tp2016.27.003>.

VÁZQUEZ AGUADO, Octavio (1999). “Negro sobre blanco: inmigrantes, estereotipos y medios de comunicación”. *Comunicar*, 12, sp. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15801209>.

VELANDIA-MORALES, Andrea y Juan Carlos RINCÓN (2013). “Estereotipos y roles de género utilizados en la publicidad transmitida a través de la televisión”. *Universitas Psychologica*, 13 (2), 517-527. Disponible en: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.UPSY13-2.ergu>.